

UN HECHO MONSTRUOSO POLITICA PEDAGÓGICA

Don Lorenzo Gascón ha sido destituido del Tribunal calificador de los cursillos especiales del Magisterio, para el que fué nombrado presidente. La caverna está, al fin, satisfecha. Y nosotros también. El caso es tan significativo que, por sí solo, basta para poner al descubierto toda la santidad de una política reñida hasta con las más elementales normas de moralidad y decencia. Como vocales de los mentados Tribunales calificadores fueron nombrados algunos profesores, inspectores y maestros de espíritu independiente, recto y justiciero. Las derechas mugieron de indignación. Quienes tienen por lema: "Todo el poder para el jefe", querían para sí todas las vocalías de todos los tribunales. Y la prensa reaccionaria, a sabiendas de que no era verdad, inició una campaña vergonzosa y asqueante, afirmando pública y cínicamente que en ellos preponderaban los socialistas y "aconsejando" su modificación. La campaña ha surtido "su efecto" en la Dirección general y en el Ministerio, y hombres como Gascón, que NO MILITAN EN NINGUN PARTIDO POLITICO, pero de cuya integridad y honradez profesional no puede esperarse nunca sucios manejos, ni sumisiones deshonestas, han sido destituidos, utilizando para ello los más burdos pretextos.

A don Lorenzo Gascón (lo leemos en la "Gaceta" y nos cuesta todavía dar crédito a lo que nuestros ojos ven) se le destituye por... "enemistad manifiesta con una cursillista hermana de una profesora". No dicen quiénes son esa cursillista y esa profesora. ¿Para qué?

Por fidedignas referencias sabemos que sobre tan inocente y pueril pretexto pidieron informes a la Normal y a la Inspección y que estos organismos, incluso con documentos oficiales, probaron hasta la saciedad que don Lorenzo Gascón no tenía por qué ser recusado, y demostraron a la vez que en su labor profesional fué, en todo momento, máxima garantía de rectitud y de justicia. Pero los informes de los centros oficiales han podido en este caso menos que los particulares y políticos del señor Pérez del Molino. Y la caverna rugió hoy de satisfacción. Y nosotros, volvemos a repetirlo, nos sentimos también satisfechos.

Sin otros comentarios, nos limitamos, por el momento, a señalar hecho tan monstruoso y a tomar nota de él para el futuro.

Y por la distinción de que le han hecho objeto una vez más el cerrillismo de las derechas y el egotismo pobre de quienes van a lo suyo por los procedimientos más inconfesables, enviamos desde estas columnas a don Lorenzo Gascón la felicitación efusiva que merecen las personas dignas y los profesores con honradez y decencia profesional.

Con este hecho --uno más que apuntamos-- la política derechista y reaccionaria deja ver sus intenciones en materia de enseñanza, la que restringe, la que condiciona. Hasta llegar a una pretensión inverosímil. Tenemos seguridad plena que el destituido director, don Lorenzo Gascón preferirá no formar parte de un Tribunal que manufactura maestros hechos de encargo.

Nuestra política de clase

Al camarada Pepe Luis

Bajo la firma de Pepe Luis se oculta el querido nombre de un destacado miembro de la Federación Metalúrgica y de las Comisiones ejecutivas de la U. G. T. y Partido Socialista, preso en la Cárcel Modelo, de Madrid, desde antes de octubre. Este querido camarada, conocido también en Santander por haber estado aquí diferentes veces en actos de propaganda, nos dedicó en LA REGION de hace unos días un artículo que lleva este mismo título, y que encamina, sin duda, a convencernos del error que, a su juicio, padecemos al apreciar el deber en los actuales momentos.

Desde luego, en ese artículo suyo no es el miembro de la Comisión ejecutiva del Partido Socialista quien expone su juicio; es el militante y amigo quien en su derecho, expone también su opinión, como lo hacemos nosotros, dentro, naturalmente, de los límites que consiente el deber y la disciplina que impone el propio Partido, al cual nos debemos todos.

Sin rebasar esos límites, vamos a replicar, no sólo por cortesía, sino por propio deber, procurando que esta réplica contribuya, si es posible, a esclarecer el error que él considera en nosotros y que yo considero en ellos. El amigo Pepe Luis recoge mis dos artículos, publicado el uno en "La Libertad" de Madrid, y últimamente el otro, en LA REGION--y recogidos en todo o en parte por otros periódicos de provincias--, para decirme que me equivoco al enjuiciar el momento oportuno para un acuerdo con otras fuerzas del campo republicano y del campo proletario.

Justifica los recelos del Partido Socialista y la U. G. T. al hablar ahora de inteligencia con los partidos republicanos, porque estima que habiendo dado el Partido Socialista y la U. G. T. todo su entusiasmo para traer la República, para afianzarla y defenderla en sus primeros pasos, fueron los propios republicanos los que, haciendo el juego a la reacción, contribuyeron como nadie a la ofensiva contra los socialistas en las Cortes Constituyentes, hasta dar con esa conducta el triunfo de las derechas en el actual Parlamento.

Fueron sólo el Partido Socialista y la U. G. T. quienes resistieron la ofensiva contra las conquistas obreras, hasta llegar a octubre!, donde solos, o casi solos, también lucharon estas mismas fuerzas contra el asalto de la reacción al Poder de la República.

Continúa Pepe Luis por el mismo plano para justificar así nuestras dudas o vacilaciones con respecto a los republicanos ante los hechos pasados, afirmando que ello no impide inteligentemente con todas las fuerzas obreras para luchar por el restablecimiento de las garantías constitucionales, la apertura de las Casas del Pueblo y funcionamiento de los órganos sindicales y liberación de los detenidos.

¿Qué es lo que impide realizar este programa mínimo?--dice el camarada Pepe Luis. Y contesta él mismo: Pues sencillamente las restricciones que en uso de las libertades ciudadanas nos impone el Poder público. Y añade, contestando mis párrafos: "¿Cómo pueden ser puestos en libertad los 30.000 presos? No hay otra forma, con arreglo a la Constitución, que dictándose una amnistía, que ha

de votar el Parlamento, y sabido es que el actual no lo hará". Hace falta, pues, que se disuelva y se convoque nuevas elecciones, y sólo cuando llegue ese momento, es cuando deberemos examinar las condiciones en que se presente la contienda electoral y determinar con qué garantías podemos ir a una inteligencia electoral con otras fuerzas, si así conviene. Hacerlo ahora--repite Pepe Luis--sería un error lamentable, porque sería hipotecar desde ahora nuestra acción, sin conocer la forma en que esa contienda electoral haya de prepararse. El resto del artículo que me dedica el camarada Pepe Luis no lo vamos a recoger, porque no entra, ni debe entrar, en esta polémica, y porque, además, son premisas que no hemos rozado nunca y sabemos, por añadidura, dónde deben discutirse, caso de ser discutibles. Pues bien; de todo el artículo de Pepe Luis, apenas si hay una línea que no pueda suscribirse. Teóricamente, yo lo suscribiría en absoluto. Sin embargo, políticamente, o prácticamente, como se quiera decir, hay algo que no puedo suscribir: Es una línea nada más; pero una línea que para mí lo es todo. Era donde dice que hasta que haya elecciones no se puede hablar de inteligencias, ni de acciones de conjunto, debiendo mantener, mientras tanto, la fe y la llama viva en nuestro ideal, que señala a nuestros compañeros y a los trabajadores todos el camino que deben seguir.

Veremos si, por fin, este vuelo termina en boda o se "agüa".

No, no, amigo. Ahí está nuestra discrepancia. La llama de nuestro ideal está más viva que nunca; pero creo que los hechos hay que esperarlos andando.

Pero, además, yo no hablaba en mis artículos de lograr de este Parlamento favor de ninguna clase, ni entraba tampoco en mis cálculos hacer, ni condicionar, ahora, una alianza electoral que discutiremos, admitiendo o rechazándola en el momento oportuno.

Yo decía, y repito, que por liberar a los 30.000 presos y a los cien mil seleccionados, me uniría con el ¡morro Muza! Esa era la expresión gráfica, y eso, amigo mío, no quiere decir lo que tú interpretas o te supones.

Aparte de la alianza electoral con todas las fuerzas afines y discrepancias de la actual dictadura, yo pedía a quienes puedo pedírselo, sin merma alguna de nuestra disciplina y de nuestra pureza ideal, una acción de conjunto convenida y organizada con toda la responsabilidad debida, para rechazar la ofensiva fasciosa y reaccionaria.

Para contenerla y rechazarla y vencerla, obligándola a saltar primero su presa, y convocar así--no cuando ecos quieran, sino por virtud del poder de todas las fuerzas del pueblo--esas elecciones, en las que, triunfantes todos nosotros, demos la libertad a los presos y los derechos que nos son robados.

Esa es mi discrepancia, querido amigo. Porque la ola de la reacción, del fascio y el capitalismo, no nos permite esperar.

Ya sé que me dirás con mucha razón: El Partido Socialista y la U. G. T. están en pie y luchan como han luchado durante su gloriosa existencia de más de 45 años, en los cuales nos desgarraron las discordias y las divisiones de muchos que hablan a diario de unión y de frentes únicos.

Todo esto está bien; pero, repito, la realidad puede más que todos. Y ella nos dice que el peligro de hoy es mayor que el de ayer, y el de mañana será mayor que el de hoy. Si nuestra fiereza no basta para poder esperar que el enemigo respete nuestro derecho o perezca en su locura, busquemos o recibamos el esfuerzo de otros combatientes.

¿Recuerdas mi opinión en el Congreso extraordinario del Partido, ante la apertura de las Cortes Constituyentes? Yo defería entonces todo lo hecho por el Partido y la U. G. T. para traer la República, combatiendo, en cambio, nuestra participación en el Gobierno, por estimar que nuestro puesto, como Partido de clase, estaba en la oposición. Eso definiendo ahora también.

Para vencer al enemigo acepto todas las colaboraciones, y vengido éste, impondría nuestra República proletaria; y al no poder imponerla, me colocó y me colocará en el puesto que me corresponde: en la oposición.

Acaso nosotros --los seamos bastante más que todas las demás fuerzas; pero no somos bastantes, y por eso hablaba de la acción de conjunto, porque hay una opinión difusa que en nuestra historia política es la que decide.

Mi argumento es vencer hoy, que mañana ya hablabamos.

Bruno ALONSO

GLOSAS MADRILEÑAS LAS DOS SOLUCIONES

La verdad es que esta técnica que se emplea con el turista en San Sebastián es irreprochable y maravillosa. Ni tiene más que un defecto: que obliga a perder mucho tiempo. El problema ha sido examinado a la luz de la filosofía más rigurosa y de las matemáticas más inexorable. Un examen tan detenido y competente no podía llevar a otra conclusión que la ya dictaminada: la de que se pierde mucho tiempo. Cuando a mí me han explicado esta teoría, he comprendido perfectamente que el problema de autorizar el juego en San Sebastián sería estúpido enjuiciarlo a la luz de la moral, o a la luz de la legalidad, o a la luz de la política. Lo inteligente es enjuiciarlo a la luz de la ciencia aritmética. San Sebastián se organizó de manera que el turista tenía dos soluciones. La primera, la más cómoda, la más rápida y la más sencilla, era la de dejarse el dinero en el Gran Casino. Este procedimiento era de una eficacia sorprendente, y aunque producía al final un evidente mal humor en el turista, el fenómeno ocurría siempre en el tren de regreso, y el turista volvía sin dinero, pero con la conciencia tranquila de haber terminado con encantadora prontitud.

La segunda solución era realmente muy desdichada. Había gente obstinada en perder su dinero con una lentitud desesperante: en el hotel, en el café, en la playa, en los espectáculos, en las tiendas... Por la mañana, por la tarde, por la noche... Por bañarse y por no bañarse; por comer y por ayunar; por ver el paisaje y por no verlo... El final era el mismo ofrecido por el Gran Casino; pero el proceso de desvalorización del turista era desesperante. Era un proceso pausado, aunque permanente, que iba creando un estado de irritación muy propicio al suicidio. Los turistas que elegían este camino acababan por meterse en el Casino y terminar de una vez en pocos minutos, para tomar rápidamente el tren. Había algunos, sin embargo, de una entereza terrible. Gentes límfaticas, indiferentes e insensibles. Verdaderos fenómenos humanos. Para éstos había organizado San Sebastián un aparato perfecto, que consiste en desvalorizarlos minuto a minuto, con la regularidad admirable de un mecanismo genial. Estos resortes de los hoteles, de los cafés, del paisaje, del espectáculo, de las tiendas, de la playa, no son más que órganos de ese aparato genial, por el cual el turista se queda rápidamente sin un céntimo.

Pero por mucha que sea la perfección y la eficacia de este aparato, indudablemente se pierde tiempo. Es una técnica vieja, anticuada, que marea al turista y lo encoleriza a cada momento. El Casino, con sus recreos, es más dinámico. Unos minutos bastan. Los donostiarros, como es natural, no quieren que nadie pierda el tiempo, y son partidarios de la ruleta, que es un aparato que trabaja a una velocidad vertiginosa y con una eficacia de prodigio. El hotel, el café, el teatro, las tiendas, la playa, el paisaje, etc., es también la ruleta, pero con desventaja de que se pierde el tiempo, además del dinero.

RETINTIN

Madrid, 27 de agosto de 1935.

Si será gravísimo el despojo que se pretende hacer de unos terrenos al pueblo para darlos a los querubines Hermanos Pasionistas, que en la sesión de ayer quedó por enésima vez sobre la mesa, a pesar de los pesares.

Mañana publicaremos una interesantísima entrevista sostenida por nuestra redactora Matilde Zapata, con doña Amparo Meliá, viuda del inolvidable fundador del Partido Socialista Español, Pablo Iglesias.

INFORMACION DEPORTIVA



De los competentes y de las competencias

Fara recreo y solaz de las aficiones madrileña y catalana, han sido concertados dos partidos internacionales de gran envergadura en campos españoles.

El espíritu democrático del deporte quedará, sin duda, un tanto malparado con la absorción de grandes encuentros internacionales por las grandes taquillas de las primeras capitales españolas.

Pero la Federación acallará las voces democráticas de ese espíritu, alegando que ella no tiene la culpa de que en Santander, por ejemplo, no exista el estadio municipal que debió ser construido hace mucho tiempo, con bastantes más motivos, sobradas razones y positivos provechos que el Hipódromo de Bellavista, como no tiene la culpa tampoco de que en nuestra tierra la afición sea tan débil como acreditan los ingresos anuales del Racing.

Claro está que, así y todo, podía el espíritu democrático responder a la Federación que en España hay varias capitales con mayor censo de afición que la montañesa, y con posición estratégica favorable a los desplazamientos peninsulares, aunque estas circunstancias hiciera salir de casa a los federativos y contrariase un poco a los vecinos de la villa del Oso y del Madroño.

Pero, en última instancia, el espíritu democrático se vería en la necesidad de guardar silencio ante el último poderoso argumento de la Federación:

—El deporte, espíritus comprensivos, no es ningún juego para nosotros. Madrid y Barcelona dan pingües recaudaciones, y sólo gracias a ellas podemos sostener en el extranjero nuestro cartel internacional, visitando las poblaciones europeas con el séquito y rango que corresponde a nuestra condición de gran potencia. De otro modo nos veríamos en la necesidad de dejar en Madrid a la docena de amigos espontáneos que nos acompañan siempre, para mayor gloria del deporte, y prescindir del concurso de Cárcer, precisamente ahora, cuando sólo le

hace falta de aprender al muchacho la lengua polaca.

Ante estas consideraciones no nos queda más remedio que bajar la cabeza. No lo va a poner todo el Comité federativo.

El domingo próximo vamos a echar la casa por la ventana.

Nos referimos a la casa del Racing, que para celebrar su inauguración de la temporada con el primer partido de campeonato superregional, tendrá que enfrentarse no con el Zaragoza, como suponen los indocumentados sino con el Club Marítimo, organizador de la gran regata de traineras, anunciada, más o menos, a la misma hora que el partido de los Campos de Sport.

La lucha será, por tanto, civil, entre una sociedad deportiva que necesita para vivir del alimento de la taquilla, y otra que nada expone, ni necesita nada, porque tira con pólvora ajena.

En cualquier parte donde se reflexionaran las cosas un poco más y mejor que aquí se habría buscado la manera de compaginar los dos espectáculos, con el doble fin de no perjudicar a una entidad deportiva que todos los deportistas estamos en la obligación de defender, como algo propio, que es de todos porque es de Santander, y de facilitar al público que gusta del fútbol y de las regatas la posibilidad de que gozara presenciando la lucha de nuestros remeros y de nuestros jugadores.

Sabe perfectamente el Club Marítimo y sabe nuestro querido amigo Fermín Sánchez, que las fechas del campeonato futbolístico no son señaladas por Cantabria mientras que ellos, únicos organizadores de la regata, pueden disponer con entera libertad de los días y de las horas. Y siendo así, con mareas y contra marea, han debido vivir la competencia ruinosa que supone poner un espectáculo gratis frente a otro de pago, que mueve intereses merecedores de atención.

Celebraríamos mucho que todavía fuese tiempo, nosotros creemos que puede hacer mucho la buena voluntad de enmendar el yerro.

Por el Racing, por los deportistas y, como es natural, por nosotros, que no podemos dividirnos por gala en dos, como quisieramos, para corresponder a la atenta invitación que se nos ha hecho.

¿Qué equipo pondá el domingo de la competencia el Racing para cortar el paso a los mañicos?

Aunque todavía no está ultimado, teniendo en cuenta los elementos de que actualmente disponen nuestros campeones, se pueden hacer suposiciones que no estarán muy distantes de la realidad.

Mientras se someten los rebeldes, se adquiere el nuevo portero que se está buscando y se ultiman las ges-

tiones comenzadas para la pesca de un interior que no anda muy lejos de nuestra provincia, el once que parece ofrecer más garantías, es el siguiente:

Pedrosa; Ceballos y Sierra; Ibarra, Germán y García; San Juan, Milesio, Chas, Larrinaga y Cuca. Hagan juego, señores...

KIKU

NOTICARIO DEPORTIVO

En la próxima temporada celebrará España cuatro encuentros internacionales.

Aunque todavía no ha hecho público la Federación Española oficialmente el calendario internacional de nuestro equipo internacional en la próxima temporada, parece que serán cuatro los partidos que celebren nuestros representantes futbolísticos.

Uno de ellos, el de mayor relieve, será con Alemania, devolución del que tuvo lugar el pasado año en Colonia, que se celebrará el 23 de febrero.

Muy probablemente, a los pocos días de contender con los germanos, en uno de los domingos de marzo, se enfrentará el equipo español con el austriaco.

Aun hay otros dos partidos en cartera, éstos a celebrar fuera, y tendrán lugar probablemente contra Suiza, el 26 de abril, y contra Checoslovaquia, el 13 de mayo.

En la Federación existe el convencimiento de que no se conseguirá concertar un nuevo partido España-Inglaterra hasta 1937, y existe el propósito de no contender con Portugal en bastante tiempo.

Los dos partidos internacionales a solventar en España tendrán lugar: uno en Barcelona, probablemente el de Alemania, y el otro en Madrid.

La puntuación en el Campeonato de atletismo.

Después de la tercera jornada, la clasificación era: Cataluña, 45 puntos; Guipúzcoa, 37; Galicia, 19; Castilla, 16; Valencia, 13.

Benoit Faure, "leader" de la Vuelta ciclista a Suiza.

Se han disputado las dos primeras etapas de la Vuelta ciclista a Suiza.

En la primera, de Zurich a Saint Moritz (243 kilómetros), venció el francés Benoit Faure, en 8 horas, 8 minutos y 17 segundos. Fué el segundo el suizo Amberg; tercero, Falloyie; cuarto, Garnier, y quinto, Rinaldi.

En la segunda etapa, disputada ayer, venció el francés Falloyie, seguido de Erne Vautz y Benoit Faure.

En la clasificación general, sigue en cabeza Benoit Faure, que es también el primero del Gran Premio de la Montaña.

Aunque estaba inscrito, no participa en la Vuelta el español Prior.

Trabaja, Fabio, con valor y brío...

Luciano Montero ha ganado en Floreffe, como premio a su magnífico esfuerzo, y como recompensa a su trabajo de gran animador de la carrera... una medalla, que ni siquiera era de plata, y se ha debido pagar, además, gastos de viaje y estancia. Y la Unión Ciclista Internacional recaudó más de 700.000 francos.

Así se explica que el pobre Suciarno y sus compañeros de aventura, salieran de Namur el mismo día que la carrera, a las doce de la noche, en un vagón de tercera y un coche que tardó seis horas en llegar a París.

De aviación.

El aviador Delmotte ha batido el "record" mundial de los mil kilómetros, alcanzando una media de 450'382 kilómetros. El "record" anterior estaba establecido en 447'371 kilómetros.

FUTBOL

El domingo se inaugurará la temporada en el Sardinero.—Racing-Zaragoza, en Campeonato superregional.

Con el partido Racing-Zaragoza, para el Campeonato superregional,

EL DOMINGO, A LAS TRES Y MEDIA

Racing-Zaragoza

CAMPEONATO SUPERREGIONAL

quedará, el próximo domingo, inaugurada oficialmente la temporada futbolística en el Sardinero.

El equipo cántabro, bajo la dirección de su "trainer", se entrena con gran entusiasmo durante estos días, en su deseo de proporcionar jornadas gloriosas a la afición montañesa y a los colores que representa.

Chas, el nuevo "centro forward" del Racing; Gutiérrez, Milucho, Cuca y San Juan, estos son los valores racinguistas que acaparan la atención de las masas del club santanderino, y al objeto de ver su debut, no cabe duda que acudirán al escenario de los Campos de Sport gran número de deportistas de la región, habida cuenta también del enorme interés que hay por el retorno del deporte favorito.

Por otra parte también, la emoción de la lucha queda asegurada, por cuanto el equipo de la ciudad del Ebro es de los que ponen gran bríosidad y espíritu bélico en el juego, hasta el punto de que la eliminación del Oviedo en la Copa de España, fué a manos del cuadro zaragozano.

El Racing-Zaragoza se jugará a las tres y media de la tarde, al objeto de que sea compatible con la regata de traineras que comenzará después del partido.

ATLETISMO

La Asamblea de la Federación Española.

SAN SEBASTIAN.—Los acuerdos más importantes tomados en la Asamblea de la Federación Española de Atletismo, celebrada en Tolosa después de terminar los Campeonatos nacionales, son los siguientes:

Descalificar por dos años a la Directiva de la Federación Gallega, por no haber organizado esta temporada, conforme el encargo que habían recibido, los Campeonatos nacionales, y por su actitud ante la Federación Nacional, que los Campeonatos de decathlon se disputen en Barcelona, y al año que viene en Tolosa; que el Campeonato de cross del año próximo se celebre en Madrid, y los Campeonatos de atletismo de 1936 en Barcelona, en las fechas reglamentarias.

Ciclismo

La primera fiesta del pedal

(Conclusión)

4.—La inscripción se cerrará el día 30 de agosto, a las diez de la noche, en el local social de la Unión Ciclista Montañesa, Bar Suizo (paseo de Pereda, 13). La cuota de inscripción será de tres pesetas, reintegrándose dos a la devolución del dorsal.

5.—Los premios que se disputarán serán los siguientes:

- Primero.—Copa, título de campeón y 150 pesetas.
- Segundo.—Medalla de plata y cien pesetas.
- Tercero.—Setenta y cinco pesetas.

Cuarto.—Cincuenta pesetas.

Quinto.—Treinta pesetas.

Sexto.—Veinticinco pesetas.

Séptimo.—Veinte pesetas; y

Octavo.—Diez pesetas, para los independientes (todas las categorías).

Para los principiantes se establecen los siguientes premios:

Primero.—Copa, título de campeón y cien pesetas.

Segundo.—Cincuenta pesetas.

Tercero.—Treinta pesetas.

Cuarto.—Veinticinco pesetas.

Quinto.—Veinte pesetas.

Sexto.—Quince pesetas.

Séptimo.—Diez pesetas; y

Octavo.—Cinco pesetas.

6.—El jurado se retirará de la meta media hora después de la llegada del primer corredor de cada categoría.

7.—Queda terminantemente prohibido todo servicio organizado.

8.—Todo remolque o entrenamiento será penalizado con la descalificación de la carrera; si la denuncia viene de un corredor, deberá hacerla por escrito antes de transcurridas dos horas del último entrado y depositando diez pesetas, que le serán devueltas si se comprueba la denuncia.

9.—Caso de avería irreparable, se pedirá autorización al comisario para poder hacerse de otra máquina.

10.—Toda avería o pinchazo deberá ser reparado por el corredor sin ayuda de ninguna especie.

11.—Todo corredor deberá de llevar consigo, por lo menos, un tubular de repuesto.

12.—Las bebidas deberán los corredores tomarlas de otra persona, pie en tierra, pues en caso contrario será penalizado con dos minutos cada vez que incurra en esta falta, y se tendrá en cuenta para la clasificación.

13.—Toda duda que no esté en este reglamento, se resolverá por el de la Unión Velocipédica Española.

14.—El jurado estará compuesto por las siguientes personas:

- Juez árbitro de la carrera, don Santiago Pérez Mazariego.
- Comisario de ruta, don Francisco Mañeco.
- Juez de salida y llegada, don Julián Merino (delegado de la U. V. E.).

Sigue en séptima plana

HERMANOS PALACIO

CALZADOS

EL BLANCO Y NEGRO TORREAVEGA

Sigue con enorme éxito la gran liquidación tan fuera de precio que está realizando

“El Piso”

Plaza Vieja, 6, 1.º

del importantísimo lote que acaba de recibir de

Medias, Sábanas, Percales, Trobalcos, Sedas, Alfombras, Estampados y otros varios artículos.

Procuren aprovechar cuanto antes estas gangas.

EL IRIS

COMPañÍA, NÚM. 6

Liquidación por todo este mes de sedas estampadas, trajes de baño y albornoces, por la mitad de su

precio

Compañía, núm. 6 EL IRIS

En el Ateneo

Una conferencia del doctor San Román

nteayer ocupó la tribuna del Ateneo de Santander, previas breves palabras de presentación del inspector de Sanidad, doctor Clavero del Campo el presidente de la Agrupación Médica de Estudios Hidrológicos y director del Balneario de Solares, doctor don José San Román.

Comienza diciendo que es lamentable el abandono y olvido en que se tiene en España la cura balnearia, que actualmente, en todos los países civilizados, está conceptualizada como una de las industrias nacionales de más importancia y como uno de los medios más eficaces para la curación y alivio de los enfermos crónicos.

Importancia industrial de la cura balnearia.

Dice que para tratar de la importancia de la cura balnearia en su aspecto industrial, y con el fin de no fatigar con la relación de cifras y datos, por otro lado incompletos, por la imperfección de las estadísticas, sólo va a indicar a modo de datos demostrativos los conocidos en Alemania y Francia antes de la guerra; es decir, antes del gran impulso que se ha dado modernamente, en los citados países, a la cura balnearia y al turismo.

Ya entonces acudían a los balnearios alemanes más de 800.000 bañistas, calculándose el producto obtenido en dichas estaciones balnearias en unos 500 millones de marcos al año. En Francia calculaban, entre bañistas y visitantes de sus estaciones termales, unas 700.000 personas y un producto próximo a los 300 millones de francos. Por lo que se refiere a las aguas embotelladas, Alemania, en 1900, sólo por el puerto de Hamburgo exportó tres millones de botellas. Francia, en 1910, vendió 115 millones de botellas, exportando más de 22 millones.

Calculaba, por entonces, Pedevidou, que vivían en Francia a expensas de la cura balnearia más de medio millón de habitantes.

Importancia social-sanitaria.

Trata a continuación de la importancia social-sanitaria de la cura en estudio, exponiendo la historia de esa orientación de la asistencia balnearia, iniciada en Francia y otros países con la creación de Hospitales militares termales para la curación de heridos de guerra y sus consecuencias, creación de centros quirúrgicos en los balnearios para la curación de osteitis, lesiones producidas por los gases asfixiantes durante la guerra, etc.

Además del planteamiento de la asistencia pública para indigentes, han puesto de relieve, en el extranjero, el enorme interés de utilizar la cura balnearia como profiláctica y curativa del reumatismo y otras muchas afecciones que arruinan a las Cajas de Seguros. En Inglaterra, el año 1922, ocasionó sólo el reumatismo tres millones de semanas de paro. En diversos Congresos de Seguros de Enfermedad (Praga, 1931) se comprobó el gran alivio de dichas Cajas por el envío de enfermos y heridos a los balnearios, con lo cual se conseguía disminución de días de paro y de las invalideces.

Importancia científica de la cura balnearia.

Pasa a tratar de la importancia de la cura balnearia en su aspecto científico.

Tiene esta ciencia como fundamentos, primero, la observación; segundo, los conocimientos y adquisiciones de las ciencias auxiliares de la

Medicina, y tercero, la experimentación.

Por lo que a la primera se refiere, señala en el transcurso de la Historia cómo ha ido evolucionando la Hidrología Médica, cuando sólo tenía su fundamento en dicha observación.

Al hablar de las ciencias auxiliares que fundamentan los principios de la Hidrología, alude a la Geología y Mineralogía, que aclaran el origen y la termalidad de las aguas minerales; a la Botánica, algunos de cuyos organismos influyen sobre dichas aguas; a la Química y al análisis, que estudian los elementos componentes, parte muerta de los minerales que fundamentan, no obstante, algo la acción de la terapéutica en cuestión.

Manifiesta que este abandono en que se encuentra la industria y cura balnearia en España y señaladamente en esta bella región, precisa para ser remediada:

Primero. Conseguir de los Poderes públicos atención y solicitud sobre estos asuntos, cuyo extraordinario interés nacional y regional ha quedado bien patente.

Segundo. Unir entidades, organizaciones y profesiones interesadas en el progreso de la cura e industria balnearia.

Expone, para terminar, algunas

de sus orientaciones e iniciativas que ha brindado a la Sanidad española y que piensa, con tenacidad y paciencia, llevar a cabo, organizando, con la protección del Estado, o sin ella, el citado organismo.

El señor San Román fué muy aplaudido.

La actuación de "La Barraca" en Puertochico

Como estaba anunciado, el lunes último actuó "La Barraca" en las boleras de Puertochico.

Este magnífico conjunto de estudiantes representó "Fuenteovejuna", de Lope de Vega, y como homenaje al mismo.

La Comisión cree pertinente hacer público los gastos originados por la actuación de "La Barraca", y el ingreso total de los donativos:

Alquiler de las boleras, 100 pesetas.

Gastos de hotel de "La Barraca", 260 idem.

Un taxi para repartir invitaciones, 25 idem.

Imprenta, 15 idem.

Luz eléctrica, 20 idem.

Gastos varios, 25 idem.

Total, 445 pesetas.

Importe total de los donativos, pesetas 441,85.

LA COMISTON.

De Nueva Montaña

Sin ánimo de polemizar con nadie

Con gran sorpresa mía y de un gran número de compañeros de Nueva Montaña, leímos en "El Cantábrico" del viernes próximo pasado, un escrito firmado por José Ruiz de la Hoz, en el cual trataba de demostrar que doña Victoria de la Hoz no había declarado nada que perjudicara a ninguno de los compañeros encartados en los sucesos llamados de Nueva Montaña, con motivo de la huelga de octubre, y nuestro asombro es mayor, si cabe, al leer en el diario LA REGION, con el título: "Los sucesos de Nueva Montaña", y firmado por el mismo señor, otro escrito, en el cual trata de lo mismo. Esto es perjudicar a la ya mencionada señora y pretender demostrar que no es culpable de que hayan sido condenados nuestros queridos camaradas Julio Saiz, Angel Saiz, Víctor Frechilla y Manuel Gallardo, que son los cuatro compañeros que fueron condenados a tres años, respectivamente.

Sr. D. José Ruiz de la Hoz: a nosotros no nos extraña que salga usted en defensa de esa señora, tratándose de su madre; pero lo que ni usted ni nadie puede negar, y menos poner en duda, es lo que ha sucedido, y esto, digo, nadie puede negarlo, pues lo presenciamos todos. La casi totalidad

de los vecinos de Nueva Montaña acudimos a ver la causa en el Consejo de guerra, y oímos y vimos primero, como consta en el sumario, las declaraciones prestadas por su hermano Jesús Ruiz, que vio a Víctor Frechilla en un grupo con una pistola; que vio a Angel Saiz correr, en dirección a la Granja, con una pistola, y que decía a otros que corrían y que llevaban pistolas, que se parapetaban para hacer frente a los guardias, y que no conoció más que a Angel Saiz (declaración prestada tres veces y leída en el Consejo). Igualmente, Teresa Ruiz acusa a otros compañeros, y finalmente, doña Victorina de la Hoz, que, entre otras muchas cosas, dice que a las diez de la mañana del día 6 de octubre, llegaron a su casa la familia Minchero, y a la mujer de Angel Saiz decía que tenía mucho miedo, que se iba a asaltar el cuartel, llegando, por tal motivo, 500 hombres de Santander, etc., etc. Además de esto, denunció a varios compañeros más. Creo que esto está bien claro. Ahora de la veracidad de estas declaraciones no voy a hablar, porque ni este es el momento ni ocasión propicia para ello, pero lo que sí puedo decirle, es que la casi totalidad del pueblo de Nueva Montaña y un gran sector de Santander, estamos convencidos de que las declaraciones de sus familiares, y muy especialmente la de doña Victorina de la Hoz, influyeron de una manera decisiva para que fueran condenados nuestros compañeros, y que hoy, en varias familias, se llora la ausencia de seres queridos, y se vean privadas del apoyo y calor de sus deudos, y la clase obrera de Nueva Montaña tengamos que lamentar, también, la ausencia forzada de tan queridos camaradas, precisamente los más queridos por su seriedad, su valía y significación y su hombría de bien sin tacha.

Creo, señor José Ruiz de la Hoz, que esto está claro y no necesitará usted que se lo aclaren más, ni ocho ni diez ni nadie, pues el pueblo, que rara vez se equivoca en sus fallos, señala a esa señora y sus familiares como a unas personas que han perjudicado a esos camaradas. ¡Qué le vamos a hacer! Allí cada cual con su conciencia, y el que la tiene tranquila no tiene necesidad de sincerarse ni debe temer nada, y esta tranquilidad sólo la obtiene aquel que se dedica a hacer el bien, sin tener nunca intención de perjudicar a nadie, y nada más. Me voy a permitir darle un pequeño consejo, y este es, que nunca pretenda ir contra la opinión general y unánime de un pueblo, pues en lugar de conseguir el fin que se persigue, se consigue todo lo contrario. Y para qué vamos a insistir más; le diré, recordando unas frases del ingeniero Hidalgo de la Mancha, en ocasión un tanto delicada, que vale más, amigo José Ruiz de Meneallo.

A. ZARZOSA

Nueva Montaña, 28 de agosto de 1935.

N. de la R.--Como habíamos supuesto, al dar hospitalidad al escrito de José Ruiz de la Hoz, ha despertado su proceder una enconada actitud por parte de los trabajadores, quienes, como nosotros, por haber asistido al Consejo de Guerra, están enterados de todas las declaraciones. Este asunto, como otros de la provincia exactamente igual, hemos de tratarlo en su debido día, para dar a cada uno el merecido castigo.

la llamada "Becerrada de los Hermanitos", un grupo de amigos proyecta ofrecerle un homenaje popular, consistente en una comida, servida en el restaurant de la Terraza del Sardinero, el próximo domingo, día 1 de septiembre.

Los simpatizantes con esta idea, que han de ser cuantos sientan vivo su amor a Santander, podrán recoger las correspondientes tarjetas, previo el pago de catorce pesetas, en el Bar Americano, Café Royalty y Ateneo Popular.

Movimiento demográfico

En el día de ayer, el movimiento demográfico fué el siguiente:

Nacimientos: Dos varones.

Defunciones: Angela Vélez del

minada Rencé Díez y Consuelo Bagicalupi Antoñán.

Capítulo de sucesos

El incendio de anoche

A las diez y media de anoche se declaró un aparatoso incendio en el pueblo de San Román, barrio de La Alegría, en la casa de don Manuel Juro, siendo avisados los Bomberos Voluntarios quienes se personaron seguidamente en el lugar de siniestro, comenzando acto seguido los trabajos de extinción.

Las pérdidas alcanzan a la destrucción de una de las habitaciones del edificio referido y a otros enseres.

Casa de Socorro.

Diversas personas fueron curadas durante el día de ayer en este benéfico Centro, figurando, entre ellas, las siguientes:

Paulino González Palomar, de 23 años, con domicilio en el barrio de Corbanera (Monte), fué asistido de una mordedura de perro en la pierna, que se la infirió el perro propiedad de Raimundo García, convecino suyo.

Tandentina Sedano, de 42 años, habitante en la Travesía de la calle del Monte, número 3, fué también mordida por un perro en la calle de Monte, produciéndose una erosión en la pierna derecha.

Claudio Gutiérrez, de siete años, con domicilio en Garmendia, 17, tuvo que ser curado de quemaduras en los dedos de la mano derecha, que se las produjo otro chico con un hierro.

Ramón Isa Diego, de 83 años, de profesión pescador y habitante en la calle de San Simón, 19, fué atropellado por un tranvía, apreciándose una herida conusa en la región occipital.

NOTICIAS DE INTERES GENERAL

El horario de visita en el Sanatorio de Pedrosa.

Varios padres de niños internados en el Sanatorio marítimo de Pedrosa nos han visitado en nuestra redacción para exponernos el perjuicio que les ocasiona diariamente el cambio de horas de visita a dicho Sanatorio.

Aelgan nuestros visitantes que por ser las visitas en la actualidad de tres a seis de la tarde, en vez de diez a doce de la mañana, como era anteriormente, se ven imposibilitados, por residir fuera de Santander, de regresar a sus hogares una vez efectuada la visita, por no existir en muchos casos medios de comunicación a dicha hora con los pueblos donde residen.

Piden, por lo tanto, nuestros visitantes que la dirección del Sanato-

rio tenga en cuenta estos inconvenientes que el cambio de horario les origina, y resuelva de forma que deie satisfechos a todos.

Homenaje a don Santiago Toca.

Para celebrar la concesión de la Cruz de Beneficencia a don Santiago Toca, en justa recompensa a sus méritos y trabajos como organizador de

De la Alcaldía

El alcalde nos comunicó al recibirnos ayer que le había visitado un señor para protestar de una agresión de que había sido objeto por parte de un guardia, manifestando el alcalde, una vez se comprobó la veracidad de la denuncia, la incoación de un expediente al autor.

También nos dijo el señor Villegas que el republicano que había sido objeto de malos tratos por parte de otro guardia, hace varios días a la salida de un mitin en el Cinema, no había reconocido al autor de los mismos, por lo que se finalizó el expediente que se seguía.

Nos manifestó igualmente el alcalde que había estado estudiando el proyecto de construcción de una carretera de Campogiro a La Reyería, y otro acerca de ciertos terrenos que piensan dedicar a parque infantil.

Respecto a la Universidad Internacional, nos dijo el señor Villegas que en vista de que las subvenciones a la misma están decreciendo constantemente, y del peligro que para lo que aún se concede pueda servir al aplicarse la ley de Restricciones, se había convocado una reunión en la Magdalena en la presente semana con objeto de estudiar el asunto.

Por último nos comunicó que hoy marcharía al campo para no regresar hasta el lunes.

visado por la censura

Casa Rocillo
SANTOÑA
Comidas y bebidas
ESQUINA AL INSTITUTO
Se ruega a nuestros compañeros, cuando vayan a Santoña visiten esta Casa.

Información marítima

La pesca.

El día de ayer fué para los pescadores de asueto, pues debido al mal tiempo reinante, los barcos de este Cabildo no pudieron salir a la mar, teniendo que refugiarse en la dársena los barcos forasteros que se hallaban por estas inmediaciones.

Movimiento del puerto.

Entrados: "Rosita", con general, de Pasajes; "Amada", de Bilbao, con igual carga; "Gijón", del mismo puerto, con la misma carga; "Cabo Silleiro", igual que el anterior.

Salidos: "Beltinge", con mineral de hierro, para Port Talbot; "Gijón", con general, para Gijón; "Amada", para Avilés con general; "Sotoro", en lastre, para Castro Urdiales, y "Rosita", con general, para Gijón.

En estos barcos y en las diferentes faenas del puerto, se emplearon aproximadamente 225 hombres.

El tiempo.

Barómetro, 755; termómetro, 17; viento, N. W. duro; mar, gruesa; cielo y horizontes, nubosos. La barra, buena. Probable tiempo: viento del cuarto cuadrante, chubascos y marejada.

Marcas.

Pleamares: mañana, 3'43; tarde, 3'58. Coeficientes, 82 y 84. Bajamares: mañana, 9'53; y tarde, 10'13. (Para hallar la hora local hay que descontar quince minutos.

Señorita, ¿quiere usted ser artista?
Acuda al estudio de variedades
Páramo y Montferrer
ATARAZANAS, 17, 1.º
(Horas, de 4 a 8 tarde)
ENSEÑANZA, GRATIS
TELÉFONO, 28-60

No encargue usted ningún trabajo de imprenta, sin consultar antes con la
Imprenta ANDRACA
Madrid, 2. Santander.
TELÉFONO, 15-14

La jornada política

En el Consejo de ministros se trató de la adquisición del Museo de Pérez Galdós, acordándose también pagar la avioneta de Pombo

Mañana volverán a reunirse los ministros.-Sigue sin tratarse del reparto de Gobiernos civiles

Madrid.--A las diez y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en la presidencia, terminando la reunión a las dos de la tarde.

A la salida, el señor Lerroux manifestó a los periodistas que la reunión había sido laboriosísima, y que en todos los asuntos tratados habían mostrado los ministros el más completo acuerdo.

Mañana --añadió-- volveremos a reunirnos, con objeto de que informen los señores Lucía y Aizpun, que no han podido hacerlo en el Consejo de hoy.

Al salir el señor Lucía, manifestó a los informadores que en la reunión celebrada, el señor Lerroux, había dado cuenta de varias peticiones recibidas y relacionadas algunas de ellas con el socorro a los pueblos damnificados por el granizo y las tormentas.

También trataron los ministros de las gestiones que se están llevando a efecto para la adquisición por parte del Estado de la casa Museo de Pérez Galdós, en Santander.

Los ministros trataron de la petición de indulto de los reos condenados a muerte en Granada, hecha por los diputados socialistas de dicha provincia.

Se trató igualmente de la libertad solicitada para los procesados por su participación en los movimientos de octubre.

Se acordó comunicar al Ayuntamiento de San Sebastián lo acordado respecto a su petición de que volviera a permitirse el juego en dicha ciudad.

Se tomó un acuerdo relativo al pago de la segunda avioneta adquirida para que el aviador Pombo continuara su vuelo a Méjico.

Se trató también de los pagos suplidos para el pleito sostenido por el Estado español contra el ex rey Alfonso de Borbón.

Se comentó la celebración de un Consejo de Ministros en Barcelona, en los primeros días del próximo mes de septiembre.

El ministro de Estado, señor Rocha dió cuenta de las noticias recibidas de nuestros representantes diplomáticos en el extranjero, con relación a los conflictos internacionales existentes, acordándose seguir la norma trazada, o sea el pronunciarse por la labor pacifista confiando en la que desarrollen las comisiones de concordia y arbitraje.

También dió cuenta de los tratados de comercio que se están gestionando con diferentes naciones y especialmente con Hungría, Italia, Suecia, Finlandia e Islandia.

Se acordó nombrar a los señores López Olivan y Salvador de Madariaga, para que representen a España en las sesiones que celebre el organismo de Ginebra.

El Gobierno felicitó al señor Portela Valladares por la magnífica labor realizada por las fuerzas de la Dirección General de Seguridad, con motivo de los últimos atracos y atentados cometidos en España, y en los que se ha conseguido la rápida detención de los autores.

Royo Villanova dió cuenta de su viaje a Málaga y de la estancia del Jalifa de Marruecos en dicha ciudad, mostrándose altamente satisfecho de la disciplina y alto espíritu de la Armada y el Ejército.

El ministro de Agricultura propuso que el Gobierno acordase medidas relacionadas con el decreto de septiembre, relativo a la adjudicación de

trigos y al pago de los adjudicatarios.

Gil Robles, propuso al Gobierno que éste consumiese especialmente harina procedente de préstamos sobre dicho artículo, dándole poderes al mismo para que se incautase de las fábricas que estimara necesarias para adoptar dicha medida.

Un periodista preguntó al señor Lucía si en el Consejo que celebren los ministros mañana se tratará de la fecha de reapertura de las Cortes, contestando el ministro de Comunicaciones en sentido negativo, afirmando que dicho asunto se tratará en la reunión que se celebrará el día 5, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Igualmente manifestó que en la reunión que tuvo lugar hoy no se había tratado del nombramiento de gobernadores.

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice, entre otras cosas, las siguientes:

Justicia. -- Decreto dictando normas para la inspección de Tribunales.

Otro modificando los artículos décimo y undécimo del Reglamento de médicos forenses.

Guerra. -- Aprobando el plan de reconstrucción de varios edificios militares destruidos durante el movimiento de octubre en Asturias.

Adquisición de material para el Ejército por valor de cuatro millones de pesetas.

Marina. -- Nombrando general de Intendencia honorario a don Adolfo Bonet.

Disponiendo el pase a la reserva del general don Francisco Mota.

Trabajo. -- Autorizar a los Ayuntamientos en los que exista el paro forzoso, para imponer una décima de recargo en la contribución industrial.

Después del Consejo estuvo en la presidencia el ex ministro y miembro de la Diputación Permanente, señor Jiménez Fernández, para informar al señor Lerroux que la reunión que dicha Diputación debía celebrar hoy había sido suspendida por falta de número, hallándose acordado celebrarla mañana.

Ampliación de lo tratado en el Consejo

Madrid. -- La primera parte del Consejo, estuvo dedicada al estudio de las peticiones y propuestas que el jefe del Gobierno recibe diariamente de diferentes organizaciones y entidades.

De las proposiciones tratadas merecen destacar las dos siguientes:

Una, que fué aprobada, en la que se acordó pagar la segunda avioneta adquirida para que el aviador señor Pombo finalizase su vuelo a Méjico, y otra, que fué denegada, referente a la solicitud del Ayuntamiento de San Sebastián de que se permitiera el juego en dicha capital.

Los ministros, a pesar de esta negativa, estuvieron de acuerdo en la necesidad de incrementar el turismo en la capital donostiarra, incluso subvencionando las carreras de caballos que se han de celebrar en ella.

Rocha informó a sus compañeros de la situación internacional con motivo del pleito italoalemán, aprobándose las instrucciones dadas a nuestros delegados en la Sociedad de Naciones, para la sesión que dicho organismo celebrará el día 4 del próximo mes de septiembre en Ginebra.

En ella, los delegados españoles se pronunciarán a favor de la paz y del arbitraje para resolver el pleito, aunque en principio mantengan su táctica inhibitoria hasta conocer la

forma en que se pronuncien las delegaciones de los demás países.

Como casi es seguro que en la primera reunión de la Sociedad de Naciones no se resuelva la situación, los delegados españoles, después de ella, pueden comunicar al Gobierno los resultados de ella, a fin de que en el Consejo del día 5 se les marque la trayectoria que en las reuniones siguientes del organismo ginebrino, deban seguir.

Se trató a continuación de la reapertura de las Cortes, estimando el señor Chapaprieta la conveniencia de que ésta fuera demorada hasta conseguir la aplicación en todos los departamentos de la ley de Restricciones.

Los ministros se mostraron de acuerdo con el criterio de su compañero de Gobierno, siendo por lo tanto probable que el Parlamento no se abra hasta el día primero de septiembre.

Como el tratar de la reapertura para antes de dicha fecha era debido a la necesidad de la pronta aprobación de la ley Electoral, los ministros acordaron que al presentarse ésta al verificarse la reapertura del Parlamento, se acelerase la discusión llegando a la aprobación de la misma en el plazo de tiempo más corto posible.

El ministro de Agricultura dió amplia cuenta del estado en que se encuentra la cuestión de los trigos, ya que muchos adjudicatarios no han efectuado los pagos dentro del plazo que fué marcado para ello.

Propuso por lo tanto el ministro que la ley de trigos fuese prorrogada por un mes, efectuándose los pagos después de dicha fecha.

El ministro de Trabajo dió cuenta de un decreto relativo a los obreros despedidos durante los sucesos de octubre, y readmitidos después, a los que se concederán los mismos derechos que tenían antes de dichos sucesos, respetándose también los contratos de trabajo que regían entonces.

También dió cuenta de otro decreto acerca de los Jurados Mixtos de Ferrocarriles para la aplicación de la ley de Jurados Mixtos, a los de empresa con lista única de votantes.

No se resolvió nada referente a la petición de indulto formulada por los diputados socialistas por Granada, a favor de los condenados a muerte en dicha provincia por no ser, aún, la sentencia firme.

Tampoco se pudo resolver la petición de que fueran puestos en libertad los procesados por los sucesos de octubre, por depender dicha resolución de los tribunales.

Respecto a la celebración del Consejo de Ministros en Barcelona, no fué acordado nada, aunque se dejó ver la necesidad de que ello fuera una realidad.

Se trató de un decreto reglamentando el empleo de mano de obra extranjera en España, en reciprocidad con lo acordado a este respecto por Francia.

Una vez se llegue a la aplicación de la ley de Restricciones, serán destinados cuatrocientos millones de pesetas a combatir el paro obrero, a obras de defensa nacional y a obras públicas.

Mañana se reunirá la Diputación Permanente para tratar de la prórroga del estado de excepción en que vive España

Madrid. -- La reunión que hoy había de celebrar la Diputación Permanente de las Cortes, y que fué suspendida por falta de número, se celebrará mañana por la mañana.

A la reunión de hoy solamente asistieron los señores Jiménez Fernández, Guerra del Río, Cirilo del Río, Maura y Emiliano Iglesias.

Los demás miembros de dicha Diputación, que recibieron la convocatoria encontrándose en diferentes provincias, han anunciado su salida para Madrid, con objeto de poder asistir a la reunión de mañana.

En ella se tratará de la prórroga del estado de guerra en Cataluña, y de los de alarma y prevención en otras provincias.

Parece ser, con relación a esto, que varias minorías de oposición se han manifestado partidarias de esta prórroga.

Por su parte, el señor Santaló, representante de la Esquerra catalana, en la Diputación Permanente, ha manifestado su protesta por dicha prórroga, habiendo para ello enviado una enérgica carta al presidente de dicha Diputación, señor Jiménez Fernández.

Este le ha contestado manifestándole que la protesta debe hacerla en la reunión que se celebre mañana, y en los términos que para ello le conceden los reglamentos y normas establecidas.

Una nota del ministro de la Guerra.

Madrid.--En el Ministerio de la Guerra facilitaron hoy unanote a los periodistas, en la que el señor Gil Robles desmentía una información publicada en un diario de provincias referente a la conversación que dice dicho periódico ha sostenido el ministro con una destacada personalidad derechista.

--Como no estoy dispuesto --añadió el señor Gil Robles en la mencionada nota-- a rectificar diariamente las informaciones completamente inexactas que publican muchos periódicos, interesados en escudriñar en mi vida política, que es completamente diáfana, en lo sucesivo no intentaré rectificar ninguna de las informaciones que sobre este particular vea publicadas.

Manifestaciones del señor Lerroux

Madrid.--Poco después de las seis de la tarde llegó el señor Lerroux a su despacho oficial de la presidencia.

A preguntas de un informador dió el jefe del Gobierno que en el Consejo celebrado esta mañana, no se había tratado del cambio de gobernadores, ya que al Gobierno no le interesaba este asunto, por haber en los presentes momentos cosas de más interés, a las que se debe dar preferencia.

Respecto a la reapertura de las Cortes, manifestó el señor Lerroux que éstas probablemente no se volverían a abrir hasta primeros de octubre.

Añadió que esta mañana se trasladaría a La Granja, con objeto de dar a conocer al presidente de la República los acuerdos adoptados por el Consejo de Ministros que se celebrará hoy y en los que se adopten en los de mañana.

Como insistiese un periodista, el señor Lerroux afirmó que en el Consejo de mañana no se trataría del nombramiento de gobernadores, ya que se dedicaría exclusivamente a los informes de los ministros de Comunicaciones e Industria que no pudieron emitirlos hoy.

Lerroux permaneció en su despacho hasta cerca de las ocho de la noche, después de haber recibido en él la visita del embajador de España en el Vaticano, señor Pita Romero.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno a qué se debía la mencionada entrevista, y Lerroux contestó que el único motivo de ella era el encontrarse el citado señor con permiso y desear, antes de trasladarse a Galicia, hablar con el jefe del Gobierno.

--El resto del tiempo que he pasado en mi despacho --añadió el señor Le-

rroux-- lo he dedicado a trabajar, por lo que no les puedo comunicar a ustedes nada de importancia.

Comentarios de un periódico a la desaparición de Ministros.

Madrid.--Un periódico de la ciudad, afirma en su número de hoy, que de los trece Ministerios que existen en la actualidad, quedarán, después de la aplicación de la ley de Restricciones, solamente diez u once.

Con motivo de esto, hace el mencionado periódico historia de lo que han sido los ministerios en España de un siglo a esta parte, diciendo que hace cien años había solamente siete ministerios, ejerciendo un ministro la presidencia del Consejo.

Cuando la presidencia se convirtió en otro Ministerio fué instalada en el número 61 de la calle de Alcalá.

En 1852, el Ministerio de la Gobernación, ocupaba el mismo edificio que hoy; el de Guerra el Palacio de Buenavista; el de Fomento un convento en Atocha; el de Marina, un edificio de la plaza de los Ministerios; el de Estado, un ala del Palacio de Oriente; el de Hacienda, el mismo que en la actualidad y el de Gracia y Justicia, un edificio de la calle de San Bernardo.

En menos de cien años casi se ha doblado el número de Ministerios, habiendo la Dictadura creado otros dos nuevos y dos más la República.

Unas declaraciones del ministro de Trabajo

Barcelona. -- Un diario de esta localidad publica unas declaraciones hechas por el ministro de Trabajo, señor Salmón, a uno de sus redactores.

Dijo el entrevistado que la legislación social existente no es suficiente, y que está estudiando la irrupción del salario mínimo.

Añadió que no sabía a ciencia cierta si al aplicarse la ley de Restricciones sería suprimido el ministerio de Trabajo.

Dijo también que veía con optimismo el porvenir de la política, y que deseaba se celebrasen cuanto antes elecciones municipales, para llegar después de ellas a la reforma constitucional, para lo que era necesario ampliar la base del Gobierno.

Terminó diciendo que en política social la Ceda tiene muchos puntos de coincidencia con los partidos de izquierda.

Después del atentado social de Madrid

Madrid. --- El jefe de movimiento de la Compañía de Tranvías, Carlos Gutiérrez de Pablo, continúa mejorando de las heridas que le infligieron sus agresores.

Se encuentra hospitalizado en el Sanatorio de Santa Alicia, donde ha tomado declaración el Juez que insruye el sumario.

Esta mañana, a las once, se verificó el entierro del jefe de vigilantes de la Compañía de Tranvías que pereció en el atentado cometido en las cocheras de calle de Magallanes.

El cadáver de Felipe de Pablo fué trasladado desde su domicilio al cementerio municipal, donde recibió sepultura.

Fuó bajado a la carroza mortuoria en hombros de sus compañeros rompiendo la marcha una sección de motoristas municipales.

Seguían a la carroza fúnebre un automóvil portacoronas y numerosos coches oficiales y particulares.

El duelo estaba presidido por el presidente del Consejo de la Compañía de Tranvías, consejeros de la misma, alcalde de Madrid y otras personalidades.

VEGA TRAPAGA VENEREO-SIFILIS
ECONOMICA, DIARIA, DE CUATRO A SEIS Y MEDIA TARDE
MÉNDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

El Gobierno francés otorga a Laval plenos poderes para gestionar la solución del conflicto ítaloetíope

París. -- Hoy se ha reunido el Consejo de ministros para estudiar el pleito existente entre Italia y Abisinia.

Laval dió cuenta de la situación del mismo y de las gestiones realizadas para lograr una solución pacífica.

Expresó el temor de que después de las declaraciones de Mussolini no se consiga una solución amistosa al mismo, ya que el "duce" ha afirmado que la imposición de sanciones a Italia será como declarar las hostilidades.

El Gobierno delegó en el señor Laval plenos poderes para tratar de la solución del conflicto en las conversaciones de Ginebra.

Al mismo tiempo se nombró a la Comisión que representará a Francia en ella, siendo designados Laval, Herriot y Boncour, como representantes efectivos.

Roma. -- Se ha desmentido la noticia de que 12.000 somalíes han desertado de las fuerzas coloniales italianas, pasándose con armas y bagajes al campo abisiní.

Roma. -- Ha fallecido el senador italiano Alfredo Rocco, ministro sin cartera del Gobierno de Italia.

Djibuti. -- Se ha avisado a los residentes ingleses en territorio abisiní, para que abandonen el mismo en el plazo de ocho días.

Choque entre dos tribus. Addis Abeba. -- Comunican de la provincia de Aussa, que en Issa se registró un choque entre una tribu etíope y otra de la Somalia francesa, resultando sesenta muertos de ambas partes.

Continúan las maniobras militares, a las que asisten numerosos periodistas norteamericanos.

Se han librado en los diferentes sectores intensísimos combates teóricos, y en todos ellos ha vencido el ejército que representa a Italia.

Lo que se espera en Roma. Roma. -- En los círculos políticos se asegura que las declaraciones que emanan del Consejo de ministros que se celebra en Bolzano facilitarán la evolución de la actitud inglesa respecto al conflicto ítaloabisiní.

Pérez de Ayala conferencia con Eden. Londres. -- El embajador de España en Inglaterra, señor Pérez de Ayala, confirió esta mañana con el señor Eden, dándole a conocer la posición de España con relación al problema existente.

Esta posición es francamente pacifista y de confianza en la Sociedad de Naciones.

Eden saldrá el lunes para Ginebra.

Una prohibición a los militares belgas. Bruselas. -- El ministro de la Guerra ha prohibido a los militares belgas en calidad de reservas, que se

alisten de voluntarios en los ejércitos extranjeros.

Preparativos en Malta. La Valetta (Malta). -- Se han tomado toda clase de precauciones en previsión de un conflicto bélico, habiéndose provisto a todos los extranjeros de un permiso especial de desembarco, que deben mostrar a las autoridades.

A recibir a los hijos del Duce. Port Said. -- Muchos italianos se han trasladado a esta localidad con objeto de esperar la llegada de los hijos de Mussolini, que efectúan el viaje en el pequeño "Satulia".

El Consejo de Ministros Italiano. Bolzano. -- Se ha reunido el Consejo de Ministros en Italia, durante la reunión hora y media, y no haciendo ninguno de los reunidos manifestaciones a la salida, aunque en los círculos bien informados se asegura que los acuerdos fueron coincidentes con las declaraciones hechas por Mussolini a la prensa y en las que decía que no aceptaría ninguna sanción contra Italia del Organismo de Ginebra.

El punto de vista, que por lo tanto llevarán los delegados italianos a la Sociedad de Naciones, es el de no admitir estas sanciones caso de que se intenten imponer.

Los árbitros del conflicto. París. -- Se han reunido los cuatro miembros de la Comisión de arbitraje del conflicto ítaloabisiní, reconociendo la imposibilidad de solucionar el conflicto por medio de un arbitraje.

De cualquier manera mañana volverán a reunirse, asistiendo a esta reunión el quinto árbitro, o sea el señor Bolitit.

Inglaterra votará contra Italia. Londres. -- Se asegura que miso de que Italia proponga la exclusión de Etiopía de la Sociedad de Naciones, Inglaterra votará en contra.

Henry Barbusse, gravísimo. Moscú. -- El notable escritor francés Henry Barbusse, se encuentra gravísimo, habiéndosele inflamado el pulmón izquierdo y debilitado el corazón.

Se ha acentuado el pesimismo, temiéndose un rápido y fatal desenlace.

Un nuevo invento de Marconi. Santa Margarita. -- El inventor Marconi ha manifestado que está realizando experimentos con ondas cortas de gran potencia, que le permitirán paralizar los motores de los automóviles y aeroplanos.

Marconi ha dado cuenta de los resultados obtenidos hasta el presente al rey de Italia y a Mussolini.

Madrid. -- En la Dirección general de Seguridad facilitaron hoy a los periodistas más detalles relacionados con el atraco cometido ayer en Madrid, y del que fué víctima el industrial don Vicente Dorado López.

La cantidad exacta que dicho señor llevaba en un saco de mano, producto de la liquidación del día, era de 1.450 pesetas en plata y billetes.

Es inexacto lo publicado ayer, respecto a la forma en que se consumó el hecho, ya que los atracadores no derribaron al señor Dorado al suelo dándole una zancadilla, sino golpeándole en la cabeza con la culata de las pistolas, al apearse del Metro en la estación del Reino.

Fugenio Tejedor, una vez se apoderó del saco del dinero, después de derribar al atracado, huyó con otro de sus cómplices por la calle de Alcalá, mientras un tercero se quedaba guardando la retirada huyendo a continuación en un tranvía.

Los detenidos en primer lugar manifestaron que desconocían el apellido del que huyó en el tranvía, y que no pudo ser detenido en los primeros momentos, diciendo que solamente sabían que se llamaba Julio, y que residía en la calle de Robles, en Vallecas.

Por la madrugada la Policía detuvo a este individuo, ocupándole un revólver cargado con cinco cápsulas.

También se encontró en el domicilio del detenido una canusa perteneciente a Tejedor y en la que estaba bordada la insignia de una organización extremista.

El detenido últimamente se llama Julio Fernández González, de veintiséis años, soltero.

Según parece, Tejedor fué el que planeó el atraco discutiendo con sus cómplices los detalles del mismo en un bar de Vallecas, llamado "Bar Vinagre".

El industrial que fué objeto del atraco estaba siendo seguido por Tejedor desde el sábado pasado.

León García García, el otro detenido, estuvo preso también en diciembre de 1933, habiéndose encontrado entonces en su poder una cédula falsa y dos burzales de un partido de la extrema izquierda.

Al ser detenido en dicha fecha, manifestó que ambas cosas se las había proporcionado Eugenio Tejedor.

También estuvo detenido otra vez por sospechase que fué uno de los asaltantes del círculo de Acción Popular del Paseo de Extremadura.

Tejedor, por su parte, también estuvo detenido, por suponerse que había tomado parte en el tiro que se hizo contra una camioneta en la que viajaban varios miembros de la Cc.aa.

El chófer herido poco después de cometerse el atraco, se encuentra algo mejorado dentro de la gravedad de sus lesiones.

Información de provincias. Para declarar sobre el robo en la catedral de Pamplona. Pamplona. -- Un obrero que se encuentra detenido en el fuerte de San Cristóbal a consecuencia de los sucesos de Asturias, ha manifestado su deseo de declarar ante el juez que instruye el sumario por el robo en la catedral de Pamplona con objeto de poderle comunicar varios detalles que él conoce con relación a este asunto.

Las maniobras militares. Almansa. -- Del 1 al 15 de septiembre se efectuarán en esta localidad maniobras militares, en las que intervendrán seis mil hombres y los Cuerpos de aviación.

Reunión del Consejo Superior Bancario. San Sebastián. -- En el Banco Guipuzcoano se reunió esta mañana el Consejo Superior Bancario, presidido por el señor Valerio Hervás.

En la reunión se trató de la baja del tipo de interés en las cuentas corrientes de los Bancos y de las Cajas de ahorro.

El Jalifa regresa a Ceuta. Málaga. -- A las once y media de la mañana de ayer llegó procedente de Ronda el Jalifa de Marruecos, quien se dirigió al "Sánchez Barcaiztegui", con objeto de obsequiar en él con una comida a las autoridades.

Poco antes de celebrarse ésta, se recibió un cablegrama del Alto Comisario en Marruecos, en el que se decía que era precisa la presencia del Jalifa en Ceuta, a las cinco de la tarde.

A despedir al Jalifa bajaron al muelle las autoridades y "Miss Europa".

Lo que dice el gobernador de Oviedo. Oviedo. -- El gobernador general de Asturias, señor Velarde, manifestó a los periodistas que la visita que le había hecho el general Franco estaba relacionada con el acuartelamiento de las fuerzas de la guarnición.

Manifestó que le había visitado una Comisión de socios del Ateneo Obrero de Gijón, solicitando la re-apertura del mismo.

Dijo también que el lunes irán a Madrid el alcalde y los concejales que forman la Comisión que ha de tratar de las indemnizaciones.

La primera de feria en Linares. Se ha celebrado la primera corrida de feria, lidiándose ganado de Pérez Tabernero, para Manolo Benvenida y Ortega, que cortaron orejas.

En la madrugada de hoy fué detenido un individuo por haber hecho un disparo. Fué conducido a Comisaría, donde el agente de guardia se negó a facilitarnos información del hecho.

Más detalles del atraco cometido el martes en Madrid

Madrid. -- En la Dirección general de Seguridad facilitaron hoy a los periodistas más detalles relacionados con el atraco cometido ayer en Madrid, y del que fué víctima el industrial don Vicente Dorado López.

La cantidad exacta que dicho señor llevaba en un saco de mano, producto de la liquidación del día, era de 1.450 pesetas en plata y billetes.

Es inexacto lo publicado ayer, respecto a la forma en que se consumó el hecho, ya que los atracadores no derribaron al señor Dorado al suelo dándole una zancadilla, sino golpeándole en la cabeza con la culata de las pistolas, al apearse del Metro en la estación del Reino.

Fugenio Tejedor, una vez se apoderó del saco del dinero, después de derribar al atracado, huyó con otro de sus cómplices por la calle de Alcalá, mientras un tercero se quedaba guardando la retirada huyendo a continuación en un tranvía.

Los detenidos en primer lugar manifestaron que desconocían el apellido del que huyó en el tranvía, y que no pudo ser detenido en los primeros momentos, diciendo que solamente sabían que se llamaba Julio, y que residía en la calle de Robles, en Vallecas.

Por la madrugada la Policía detuvo a este individuo, ocupándole un revólver cargado con cinco cápsulas.

También se encontró en el domicilio del detenido una canusa perteneciente a Tejedor y en la que estaba bordada la insignia de una organización extremista.

El detenido últimamente se llama Julio Fernández González, de veintiséis años, soltero.

Según parece, Tejedor fué el que planeó el atraco discutiendo con sus cómplices los detalles del mismo en un bar de Vallecas, llamado "Bar Vinagre".

El industrial que fué objeto del atraco estaba siendo seguido por Tejedor desde el sábado pasado.

León García García, el otro detenido, estuvo preso también en diciembre de 1933, habiéndose encontrado entonces en su poder una cédula falsa y dos burzales de un partido de la extrema izquierda.

Al ser detenido en dicha fecha, manifestó que ambas cosas se las había proporcionado Eugenio Tejedor.

También estuvo detenido otra vez por sospechase que fué uno de los asaltantes del círculo de Acción Popular del Paseo de Extremadura.

La accidentada fuga del ex presidente del Parlamento catalán a Francia

Barcelona. -- Se ha sabido oficialmente que el ex presidente del Parlamento catalán, don Juan Casanova, se fugó de Barcelona el jueves, día 22, a las cuatro de la tarde.

El señor Casanova se hallaba algo enfermo desde hacía bastante tiempo, por lo que disfrutaba de cierta libertad para visitar al médico, y al mismo tiempo una farmacia establecida cerca de su casa.

El día 22, poco antes de la mencionada hora, manifestó al agente que le vigilaba, que iba a la farmacia y que regresaría pronto, saliendo a la calle.

Una vez el señor Casanova en la calle, se dirigió a un automóvil que le estaba esperando en la esquina, y metiéndose en él, desapareció a toda velocidad, dirigiéndose a Francia.

Cruzada la frontera se presentó a las autoridades francesas, que dieron cuenta de ello a su Gobierno, y éste al de España.

El señor Casanova manifestó que había efectuado seis horas de viaje en automóvil y dieciocho a pie.

Se ignora el punto por el que el fugado cruzó la frontera, aunque se cree que no fué ni por la carretera ni por ningún camino de contrabandistas.

El señor Casanova manifestó que cuando avanzaba a través de un bosque, oyó varios disparos y una voz que decía: -- No sé si le habré matado, pero creo haberle herido. Estos animales tienen la piel muy dura.

Convencido de que se trataba de unos cazadores que le habían confundido con un oso, decidió en lo sucesivo caminar con un cigarrillo encendido en la boca, a fin de que el hecho no se repitiese.

Durante la marcha, se cayó el suelo, sufriendo una pequeña lesión en la rodilla.

Afirmó que establecerá su residencia en París, donde ya ha residido en tiempos de la Dictadura.

El señor Massana, que salió fiador del señor Casanova, ha manifestado que depositará la cantidad de 75.000 pesetas de la fianza.

El agente de policía, Secundino Negro, que estaba encargado de la vigilancia del señor Casanova, manifestó, en su declaración ante el juez militar, que no se percató de la fuga de su vigilado hasta la mañana del día siguiente.

Respecto a la hora en que el señor Casanova consumó la huida, dijo que había sido aproximadamente a las cuatro de la tarde.

Se ha publicado una requisitoria en la que se comina al señor Casanova se presentase en el plazo de ocho días so pena de ser declarado en rebeldía.

El señor Casanova parece ser que llegó a París esta mañana.

La policía dice que las declaraciones que el fugado ha hecho en Francia son totalmente falsas, habiendo sido hechas con el exclusivo objeto de desconcertarlos.

Se asegura que el señor Casanova, caso de no serle permitida la residencia en París, se trasladará a Bruselas.

Atraco al cobrador de un Banco. Málaga. -- Al salir del Banco Hispano Americano el cobrador del mismo Rafael Cuevas, fué rodeado por un grupo de pistoleros, que le obligaron a meterse en un auto, despojándole de 28.000 pesetas y huyendo a continuación.

El coche en que se efectuaba la huida se quedó sin gasolina en el Camino Nuevo, y los pistoleros cogieron otro coche, prosiguiendo la fuga.

Se han efectuado tres detenciones asegurándose que uno de los detenidos está convicto y confeso.

El chófer, José Bugeda, ha quedado detenido e incomunicado.

En las conclusiones provisionales el fiscal acusa a Largo Caballero de rebelión militar

Madrid. -- En el sumario que se sigue contra el ex ministro de Trabajo de la República, señor Largo Caballero, constan ya las conclusiones provisionales del fiscal que indican que el procesado se encuentra incurso en el delito de rebelión militar por su actuación durante los sucesos de octubre.

El defensor del procesado, señor Jiménez de Asúa, planteó un incidental, en el sentido de que las responsabilidades que se querían hacer recaer sobre el señor Largo Caballero, estaban ya amnistiadas.

Este escrito fué recibido y contestado por el fiscal, quien dice que el procesado no lo está por los discursos y conferencias que pronunció defendiendo la posición revolucionaria, sino por su intervención directa en la revolución.

Añade el fiscal que deben rechazarse las pruebas documental y testimonial, por no estar basadas en el delito de que se le acusa al procesado la primera y por inadmisibles la segunda.

Termina pidiendo sean rechazadas ambas pruebas, por los motivos expuestos y denegada la excepción que solicita el defensor.

PERBORATO "GAVILAN" 0,50 PAQUETE FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

— P O R L A M O N T A Ñ A —

DESDE SANTOÑA GUARNIZO DESDE TORRELAVEGA

Fondo de reptiles.—Cuento madrileño

—¿Y cómo fué eso?
—Se ha puesto hace un momento el sol de una de esas bellas jornadas del otoño madrileño, y el atardecer sus neblinas velozqueñas de pardos y de verdes en los calvos encinares de la Casa de Campo; ha puesto un momento un descalabro de luz en la cabeza broncínea de Cascorro y envuelve por fin en un halo de violetas y de oros las laderas del cercano Guadarrama. Sube del Manzanares una nube de vapor y humo de churros, y del barrio de las Injurias un clamor de humanidad amontonada que despierta. Es la hora de los murciélagos y las lechuzas. Los carabancheles se van llenando de gusanillos de luz en esta hora en que los enfermos van, en sus lechos de sufrimiento, aumentar sus décimas sus fiebres y los reses esperan ya impacientes el sedante de la cocana noche... Noviembre de 1934.

—La Gran Via. Uñas timbrazos estridentes regulan las pulsaciones de la masa transeúnte. Ceguera de luces. Profusión de enseñanzas al neón, como las que con sus destellos luminosos hicieron famosas unas marcas industriales desde la Puerta del Sol a Lenigrado; de la Patagonia a Colindres. Se encienden, se apagan. El guiño amarillo-rojo verde de la circulación persistente. Pregones de periódicos vespertinos: Consejos de guerra... Consejos de guerra...

—¿Andad, atravesad! ¡Ahora! Un grupo de tres o cuatro personas gana apresuradamente la acera con la misma expresión de triunfo del niño que, jugando, alcanza la barrera. No cabe duda que acaban de llegar de provincias. Avanzan ahora un poco indecisos por la acera izquierda. Vacilan un momento delante de la ansiosa puerta del Spiedum. Breve cambio de impresiones. Su vertiginosa mandíbula los traga por fin con un "¡Aaah!" de aire fresco. Una ojeada y se instalan en un rincón, cerca de un radiador; hay que aprovechar la calefacción ahora que se suprime en otros sitios.

—¿Qué va a ser?
Un momento de indecisión en el grupo. Por fin, uno se decide.

—Café.
Los demás aprueban con un gesto que quiere ser de elegante hastío; pero el primero, como el que desea subsanar un olvido, añade rápidamente: —Y una copa de cognac Byass, ¡eh! ¡Ah! Y un panatela Romeo y Julieta.

Una voz, tímidamente, advierte que los precios deben de ser elevados en el establecimiento y que se impone la prudencia. Y recuerda que están

JULKIN

EL MEJOR RELOJ

San Francisco, número 18

OBRERO:

Si tienes que comprar Camisetas, Calzoncillos, Calcetines, Camisas, Buzos, etc., etc., acude a comprarlo a la Casa NEILA, Peso, número 10.

ACONSEJA

A tu compañera que visite esta Casa cuando necesite tejidos de algodón, géneros de punto y confecciones.

Buzos y Camisas para trabajo, de la acreditada marca "Irrompible"

NEILA Calle del Peso, 10

en período de economías. Miradas de desaprobación en el grupo.

—¿...?
—No; si lo que yo decía no es qué os privéis de nada, ni de gozarla, ni que desperdiciemos la ocasión que nos brinda la Providencia enviándonos con dietas a la capital; pero si empezamos tan pronto no quedarán pesetas para otras expansiones más gravosas.

E indica con sordina algunas obligadas en estas escapatorias a las capitales. Y redondea su afirmación:

—Además, ya sabéis lo que pasó... Acordaros del Maine; aun no han cobrado la indemnización.

Corta la conversación un nuevo personaje que acaba de escupir la puerta giratoria, envuelto en una bocanada de frío y humedad, y que se acerca a nuestros protagonistas: es el padre Los Raros. Se exclama:

—¡Caramba! ¡Ha de la casa! Palmadas, apretónes de manos, revuelo de sillitas. Queda acomodado el recién llegado. Alguien, con voz autoritaria, le ha impuesto café, coja y puro. Hay que aprovechar ahora que no cuesta.

—¿Y qué? ¿Qué le trae por Madrid? ¿Ocurre algo grave? Porque el tiempo está como para veranear.

—Pues sí, señor; nos traen asuntos de gran trascendencia para un gran número de ciudadanos. Nosotros somos los únicos que no tenemos ningún interés; pero... nobleza obliga.

—Bueno, ¡caray!, cada vez os entiendo menos; no hablar en metáfora, ¡corcho! Venir de tan lejos... Sacrificarse... Y todo por asuntos que sólo interesan a los demás. Pero, ¿no érais radicales? O es que os habéis vuelto más heroicos que Carlos usted.

—Pues así es. Heroicos lo somos y desinteresados en favor del prójimo también; es nuestra característica. Hemos venido a implorar, pedir, exigir si es necesario (está hablando un abogado). Se necesitan arranques para desempeñar tan altruísticamente estos papeles; pero Dios tiene para cada uno un puesto a su vera. (Habla un campano).

—¡Ea! ¡Cuernos! Revienten ya o me van a hacer hablar mal. ¿Qué son esos asuntos?

—Municipales todos. Nos lo ha rogado así el pueblo y ello es la causa de este sacrificio que llevamos a cabo. No podíamos negarnos.

—Sí... Sí... Pero, sin ser concejales, ¿cómo...?

—No, hombre, no; como concejales. Usted, por lo visto, no lee la Prensa sana. ¿No se ha enterado?

—Chicos, la verdad... Pero, ¿es que hubo elecciones?

—¿¿¿Elecciones??? ¿Qué es eso? Nosotros hemos sido elegidos entre varios miles por nuestra competencia, nuestra honradez, y, como dijo nuestra Prensa (al hablar de unas detenciones), por ser personas de gran prestigio, solvencia y honestidad; por haber sido los únicos capaces de avalar con nuestra honrada firmada una valiente denuncia. Ha influido en todo ello nuestra consecuencia...

(Termina mañana).

SAGITARIO.

¿Está constituida en este pueblo la Bolsa de Colocación Obrera?

Esta pregunta se la hacemos a la Junta administrativa de este pueblo, y con ella al señor Lanza, que la preside, pues hasta nosotros ha llegado una Comisión de obreros sin trabajo, desde hace más de tres años, para comunicarnos sus quejas, y que por medio de las columnas de LA REGION lleguen hasta quien corresponda.

Dichos comunicantes nos manifiestan que de las pocas veces que la Junta administrativa tiene que llamar a algún obrero para trabajar, lo hace sin tener en cuenta lo dispuesto por el ministerio de Trabajo, creando la Bolsa de obreros parados, y por riguroso turno ir llamando a los que necesitan.

Se da el caso, nos dicen, que ahora la Junta tiene tres obreros desde hace varias semanas dedicados a la limpieza de arroyos; estos trabajadores suelen ser siempre los mismos, aparte de que uno de ellos labora en un taller, a relevo, y la semana que allí franquca es empleado por la Junta, como los demás obreros. Claro, nos dicen, para eso es hijo de uno de los componentes.

No dudamos que la buena fe del señor Lanza será lo bastante para, una vez dado cuenta de nuestro escrito, podrá corregirlo inmediatamente, sin que nuestros obreros hagan uso de los derechos que les concede el decreto del ministerio de Trabajo sobre la formación de la Bolsa de Colocación obrera en todas las localidades.

EL CORRESPONSAL.

Cabezón de la Sal

Con su permiso, Padre Cura.

Acostumbrados desde hace ya mucho tiempo a la lectura de los tópicos lamentosos de una literatura entre meliflua y vaselinesca, comprenderá usted que no nos haya sorprendido, ni mucho menos, su apelación "Al vecindario" en favor del Ropero Catequístico.

Pero encontrando en esa apelación algo que no vemos diáfano, queremos que nos lo aclare, y allá vamos.

Se trata de la carta que, según usted, escribe (así, en presente) "uno de los más célebres socialistas franceses" a su hijo, estudiante del Instituto Francés. Citamos a Juárez, nombre tan desconocido para nosotros como lo es para los socialistas franceses; pero usted le hace célebre, achacándole la paternidad de una carta que viene como anillo al dedo, y... ¡a ver! ¿Hay alguien que le desmienta?

Supongo, Padre Cura, que quiera usted referirse a Jean Jaurés (después de todo no se trata de ningún santo y es fácil que le confundida la ortografía del apellido), asesinado por un patriota en 1914, a consecuencia de sus campañas pacifistas. ¿Es éste, Padre Cura, el autor de la citada carta? ¿Dónde la ha visto usted escrita? Le ruego, Padre Cura, que me lo diga, y que me explique en estilo liso y claro cómo se puede expresar de esta manera un enemigo de la Iglesia.

Y prepárese, Padre Cura, que mañana vamos con las cuentas de... dicho Ropero Catequístico.

Sesión del 23 de agosto.

De los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en esta sesión subsidiaria, para nosotros son de interés los siguientes:

Quedar enterada de que en el Boletín Oficial aparece clasificada como admisible la proposición de este Ayuntamiento para construcción de la carretera de Santibáñez a enlazar con la de Cabezón de la Sal a Reinosa.

Quedar enterada de que en el Boletín Oficial aparece la cantidad que tiene que satisfacer este Ayuntamiento por el Instituto provincial de Higiene, o sea la cantidad de 1.689'51 pesetas.

M. de la Cotera.

Del momento político local

No es la nuestra una actuación que por larga merezca la necesaria aprobación para emitir juicios sobre las posibilidades y disponibilidades de los grupos y de los hombres que se llaman de izquierda y se dicen revolucionarios, pero una corta etapa, debido a nuestros pocos años, vivida con gran intensidad, nos ha servido de lección para indicar noblemente a nuestros buenos amigos sobre las formas y sentidos en que se desarrollan las actividades de los "aprovechados".

Hemos pasado la etapa del silencio. Eramos osados los que levantábamos la voz aunque nada más fuera para saludar a un hermano preso o hablar de un atropello. Además del silencio, vivíamos continuamente amenazados.

Hoy ya "todo dios habla", y con más autoridad que uno, los políticos locales ante el posible amanecer de una situación contraria a esta, cuando en el horizonte parece vislumbrarse una nubecita que indica el camino hacia otra cosa, que me parece que no es más que eso, otra cosa. Los "equilibristas" de todas las situaciones, hablan, hacen y disponen. otean el campo para saltar la valla sin que la gente se dé mucha cuenta.

Torrelavega es, sin duda, uno de los pueblos más abundantes en esta producción, de la cual aún no se han editado estadísticas oficiales. Sería curioso, si no fuera repugnante, ver el día "que las cosas cambien". la serie de "Pipaones", personaje que inmortalizó Galdós, con su fina sátira en los "episodios", que acudirán a repararse "la pieza". ¡Y será tan imbéciles los hombres consecuentes que se lo dejen comer??

Vamos viendo cómo el enemigo donde toma posiciones es en las mismas tertulias del café en que aprecias esta continuada serie de virajes. ¿Y por qué no mencionar la falta de armonía, la ausencia de ese afectismo "nicopolítico que tuvimos ocasión de contemplar en la última representación municipal? ¿A qué obedeció esa listanciana actuación que disgregó la minoría radical? ¿Es que no dejó entrever una lucha caudillista que existe en su seno, tal vez forzada por esas "figuras" que también saben llevar su nave al puerto salvador de todas las situaciones?

Yo ante este "bardal" sólo recuerdo aquellas actuaciones de octubre por los sedicentes... Y no olvido que también los hay de éstos que se dejan caer por la izquierda, que tuvieron una actuación poco graciosa.

Hoy no hacen más que prepararse. Mientras se deciden, callaremos. Tal vez no tarden en incomodarse.

El movimiento de diciembre del 30 y el Ayuntamiento de "Los Cerrales".

Tiene mucha "grasa" la reseña del correspondiente de "La Voz de Cantabria", en Corrales. Se refiere a que el Ayuntamiento ha recibido una circular del de Canfranc en la que pro-

pugna se adhiere éste al homenaje a don Pío Díaz, alcalde de Jaca, en la proclamación de la República de Galán, contribuyendo a la suscripción pro monumento y den el nombre de una calle del pueblo a dicho señor. Y dice, con toda la peor intención, que el Ayuntamiento, "porqué no digan, contribuirá con la cantidad mínima de 5 pesetas", y que lo otro es una pretensión que no harán caso.

El Ayuntamiento de Corrales, es, sin duda, un espejito de los poderosos de enfrente, donde se refleja a cada momento ese gesto horrible del explotador que vive lejos de la entraña popular. Y el corresponsalito será uno de estos que "lamen los pies al amo".

Dicho sea en honor de Jaca, de Pío Díaz, de Galán, García y Hernández, sediles y todos estos hombres que merecen el respeto de todos los españoles honrados.

GRAN SASTRERIA
Depósito de paños finos.
 Toda clase de tejidos.

La mejor tienda
Miguel Guerra
TORRELAVEGA

No se celebra sesión

Como era de esperar, por falta de número hubo de suspenderse la sesión municipal ordinaria y se celebrará el próximo viernes con el número de ediles que asista.

Novillada benéfica

El domingo, en la plaza de toros, tendrá lugar una magnífica novillada, con buen ganado y novilleros de cartel.

La fiesta será benéfica.

Gómez PELAEZ

Lucha de clases

Sociedad de Pintores

Esta Sección de Pintores afecta a la C. N. T., convoca a sus sindicados para hoy, jueves, día 29, a las seis y media de la tarde, en el local de la Sociedad de Tabaqueros, Segismundo Moret, 5, bajo, para tratar de asuntos de gran interés para la Sección.

Para muebles baratos

4 CAÑOS

TORRELAVEGA

Gran Kursaal LA TIERRUCA
SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

Hoy, jueves, 29
DOS GRANDIOSOS DEBUTS
MERCHE ARANDA
Canzonista
JULITA CASTRO
Estrella frívola

El sábado, debut de BELLA MA UJILLA, la bailarina más bella de España.

Todos los días Varietés 7 tarde y 10, 11 y 12 noche. Domingos y días festivos, sesión a las 7 de la tarde.

Formidable triunfo
de la bicicleta Ruiz!
Triunfo verdadero en calidad, resistencia, ligereza y duración sobre todas las demás marcas. RUIZ no es una marca

: : más, es MUCHISIMO MEJOR : :
ARTICULOS DE SPORT : : TALLER DE REPARACIONES
CASA RUIZ, Arcos de Dúrga, 5 - Telef. 1609.

M. de la Cotera.

INFORMACION DEPORTIVA

Viene de segunda página

Cronometradores: don Pedro Núñez y don Ricardo López Dóriga.
Secretario, don Isaías Puebla.
Vocal, don Pedro González.

Reglamento de la Carrera Infantil
 1.--La Unión Ciclista Montañesa organiza para el día primero de septiembre una carrera infantil, sobre circuito, dentro de la Alameda de Oviedo.

2.--La edad será de ocho a catorce años, pudiendo la Sociedad establecer dos categorías, que podrán ser llamadas A y B.

3.--La salida se dará a las nueve y cuarto, debiendo estar los inscriptos en la meta de salida a las nueve.
 4.--La inscripción se cerrará el día 30 de agosto, a las diez de la noche, en el local social de la Unión Ciclista Montañesa, Bar Suizo, paseo de Pereda, 13. La cuota de inscripción será de una peseta, reembolsable a la devolución del dorsal.

5.--Los premios serán juguetes y efectos de bicicletas, a elegir, por orden de llegada.

6.--Todo pinchazo deberá ser reparado sin ayuda de ninguna especie.

Reglamento del Campeonato de Lentitud

1.--El día primero de septiembre, y organizado por la Unión Ciclista Montañesa, se celebrará este Campeonato de Lentitud, sobre un recorrido de 500 metros, en la Alameda de Oviedo, en sentido de abajo arriba.

2.--Este tendrá lugar a las nueve y media de la mañana, y deberán estar en la meta de salida a las nueve y cuarto.

3.--Para participar en este campeonato, es menester hacer la inscripción antes de las diez de la noche del día 30 de agosto, en el local social de la Unión Ciclista Montañesa. Bar Suizo, Paseo de Pereda, 13.

4.--La cuota de inscripción será de dos pesetas, reembolsables a la devolución del dorsal.

5.--Todo corredor que una vez efectuada la salida se caiga o ponga pie en tierra, deberá abandonar la carrera inmediatamente.

6.--No podrá, asimismo, apoyarse ni pararse, pues debe de andar, poco o mucho, pero andar. Todo corredor que haga caer o empuje a otro, será puesto fuera de carrera. Si un corredor es tirado o tropezado, no tendrá derecho a reclamación alguna y deberá abandonar.

7.--Se disputará como único premio una copa y título de campeón.

Reglamento de la carrera de cintas en bicicleta

1.--Se celebrará una carrera de cintas en bicicleta, en la Alameda de Oviedo, el día 1 de septiembre, organizada por la Unión Ciclista Montañesa.

2.--Para participar en ella, deberá de inscribirse antes de las diez de la noche del día 30 de agosto, en el local social de la Unión Ciclista Montañesa, Bar Suizo, Paseo de Pereda, 13.

3.--La cuota de inscripción será de dos pesetas, reembolsables a la devolución del dorsal y del palo que se entregue.

4.--Las cintas deberán cogerse con absoluta limpieza con el palo que se les entregue. Caso de no hacerlo así, a juicio del comisario, se le castigará la primera vez, perdiendo la cinta, y la segunda con la exclusión de la carrera.

5.--Caso de haber exceso de corredores, la Comisión en el momento de ir recibiendo las inscripciones, podrá cerrar ésta, con el número que a juicio suyo sea suficiente.

7.--Se otorgará un objeto de arte al que más cintas obtenga. Caso de empate, se correrá entre los empatados, nuevamente, cinco cintas, hasta dar un vencedor.

8.--Es puramente necesario, guardarse el número de orden, de no existir abandono.

9.--Caso de avería en la máquina, perderá el turno, hasta que le toque nuevamente, si no se ha hecho de otra bicicleta.

ATLETISMO

Los Campeonatos regionales.

Reunido el Comité directivo de la F. A. M., acordó que las pruebas suspendidas de la primera jornada, por causas del temporal de lluvias

del pasado domingo, día 25, se celebren el próximo domingo, día 1 de septiembre, a las diez de la mañana, conforme a las pruebas anunciadas en el programa oficial de este organismo, añadiendo la prueba de salto de pértiga.

Aunque en principio se pensó en celebrar el próximo viernes, día 30, teniendo en cuenta que muchos trabajan medio día y coincidir las regatas de traineras, se celebrará el domingo, día de septiembre, a la hora indicada y en los terrenos de la Magdalena.

En próximos días ampliaremos detalles de citados Campeonatos, que, dados el número y calidad de atletas inscriptos por los Clubs, prometen resultar sumamente competidos.

A las entidades deportivas y particulares que la F. A. M. ha solicitado su concurso para dar más realce, con los premios a los Campeonatos, se les ruega envíen al señor presidente, cuanto antes, los premios que concedan, para facilitar mejor la organización.

A los Clubs que por desear se anticipara al 30, por marchar algunos de sus atletas, se les participará que no puede accederse a sus deseos.

El Comité de la F. A. M.

Para los VII campeonatos de la Montaña, que se celebrarán en el Campo de Polo de la Magdalena, los días 30 del actual y 1 de septiembre próximo, se prepara una verdadera lucha deportiva entre los mejores equipos de la provincia, para la conquista del trofeo de honor.

Estos campeonatos tienen el aliciente de que participan en los mismos equipos recién incorporados al atletismo, de los que se espera una buena cosecha de "récordeos", dormidos éstos desde hace mucho tiempo.

El grupo atlético del Club Náutico San Martín tiene preparado un gran plantel de atletas, de los que se confía han de desempeñar un importantísimo papel, a juzgar por los brillantes resultados obtenidos en las recientes pruebas oficiales de preselección organizadas por la F. A. M., en las cuales, de siete pruebas celebradas, lograron cinco primeros puestos.

Pronto quedará aclarada la incógnita de los pronósticos que con tanto apasionamiento vienen haciéndose.

Anuncios profesionales

(Tarifa económica y especial)

BARES

BAR COSMOPOLITA. — Bailén, 4.

Propietarios, Mata y Fabián, anen café exprés, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas.

LA FERROVIARIA.—Castilla, 14. Bebidas, cafés, comidas económicas.

BAR VISTA ALEGRE. — Vicente Solórzano, Calderón y Méndez Núñez. Cocido, comidas diversas, meriendas y bebidas.

OFERTAS

MUEBLES ECONOMICOS. — Plazos y contado. Casa Maté, Alameda Primera, 28.

DESEO huéspedes fijos. Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes, mucho sol. Informes, LA REGION.

SE VENDE aparato de radio modernísimo, seis lámparas, corriente alterna, onda larga, corta y extra-

corta. Facilidades de pago. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

SEÑORAS.—Permanentes y tintes desde 15 pesetas. Hay sección económica. Plaza Vieja, 1, 1.º

BUFALO A PESETA.—Lo encontrarán ustedes en la zapatería "El Rápido", Burgos, 12.

VENDESE un motor 1 y 1/2 C. V. para corriente continua. Informes, LA REGION.

PEDID el "Exquisito" Rioja-Clarete. Superior Depósito. José Navarro. Astillero.

SE VENDE, en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro cuartos de tierra. 15.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

SE VENDE, en calle muy céntrica, primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

LA VIZCAINA. Pruebe usted comer en la Albericia, y será uno más de los que ensalzan el servicio de esta Casa.

ROBERTO ALVAREZ; Abogado. Alameda primera, 18. — Teléfono, 16-64.

INTERESA comprar casita, preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte oeste de la ciudad. Informes esta Administración, de 6 a 7.

COMPRARIA piso en calle céntrica; informes esta Administración, de 6 a 7.

¡¡ENFERMOS!! vuestras enfermedades se curarán acudiendo al Instituto "Médico Naturis" de Medicina Natural. Burgos, 2, primero. — Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7. — Miércoles y jueves, gratis.

MELONES FINISIMOS.—Lo mejor del mundo, a prueba, precios baratísimos, única ocasión. Muelle, 34, frutería "Atlántida". Tel. 35-38. Servicio a domicilio. Santander.

VEGA TRAPAGA. — Venéreo. — Sífilis.—Consulta de 11 a 2.—Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde.—Méndez Núñez, 7 segundo.

COMPRARIA finca de 200 a 300 carros de tierra próximo a Torrelavega. Informes, Corresponsal en Torrelavega y en esta Admón.

LECCIONES particulares en grupo o a domicilio. Contabilidad Cálculos mercantiles. Taquigrafía. Preparación ingreso centros oficiales. San Francisco, 8, cuarto.

MARIANO Calleja Jiménez, practicante excedente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratuitos, todos los días hasta las diez de la mañana en Permes, 20 segundo, y recibe avisos en el estanco "Bar La Bombilla".

LA ALBERICIA ¿Tiene usted apetito? Visite "La Vizcaina" y quedará satisfecho, no sólo por el servicio, sino también porque es el único lugar donde se come entre jardines.

ELIJA USTED UN REGALO.—Elija usted gratis completamente, un regalo entre los siguientes: gran Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros, editados en el año 1933 y lujosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija se le enviará gratis. **INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS.** Apartado 6.021, Madrid. D... Profesión... Domicilio... Obra que elige...

EL CAÑÓN

Es la Casa que más barato vende en Santander

Le cuestan 12,50 pesetas, unos estupendos zapatos de caballero

Santa Clara, 5

CARTELERA POLITICA

Izquierda Republicana.—Consejo provincial.—Excursión a Santoña.

Como consecuencia de la campaña realizada por los elementos antirrepublicanos de Santoña contra don Gregorio Villarias, don Leandro Orellana y otros hombres de izquierda, y que culminó en una denuncia acerca de cuya veracidad e intención mejor que nosotros puede hablar el fallo absolutorio de la Justicia, recaído en el proceso que se seguía contra aquellos queridos correligionarios, la Agrupación de Izquierda Republicana de la republicánísima villa de Santoña ha organizado una comida-homenaje, que se celebrará el domingo próximo, 1 de septiembre.

El Consejo provincial de Izquierda Republicana, que se suma entusiásticamente a este homenaje ofrecido a los correligionarios de Santoña y a sus defensores, organiza una excursión en autocars, que saldrán en la mañana del domingo.

A todos nuestros correligionarios y simpatizantes rogamos presten su concurso a este acto de solidaridad y se dispongan a inscribirse para la excursión y comida, pudiéndose pasar por nuestro domicilio social, Socubiles, 2, desde hoy, jueves, hasta mañana, viernes, de siete a nueve de la noche, al objeto de facilitarles detalles que se refieren a precios, horas de salida, etcétera, etc.—Por el Consejo provincial, PIO OTAOLA, secretario.

Junta municipal. El próximo domingo se celebrará

en la Sala Narbón de esta ciudad, un acto organizado por el partido de Unión Republicana, en el que tomará parte el ilustre orador don Fernando Valera.

Los señores afiliados a Izquierda Republicana que deseen asistir a este acto y que concurren también al que ha de celebrarse en Santoña en honor de los señores Villarias, Orellana y otros correligionarios, dispondrán de ómnibus que esperarán a la salida de la conferencia del señor Valera para trasladarse inmediatamente a Santoña, adonde ha prometido asistir también el señor Valera.

El secretario general.

Partido Republicano Izquierda Federal

Se ruega a todos los correligionarios asistan a la conferencia que el consecretario republicano, Fernando Valera dará en la Sala Narbón el próximo domingo, a las once de la mañana.

Para adquirir invitaciones para este acto pasar por la Secretaría de Unión Republicana, Blanca, 16.

El Secretario.—C. García.

3 años de lucha

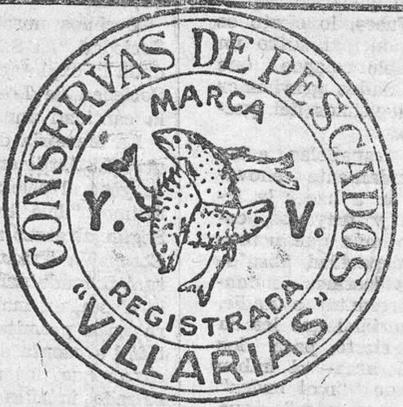
Por Juan García Morales, PRESBITERO

Plas., 2. A r. embolso, 2,60.

¡Hipócritas, Farantes, Paraiso!

Por Juan García Morales.

Pesetas, 1,50. A reembolso, 2,10



SANTOÑA (SANTANDER)

LA CASA DEL MAHON

Alarazanas, 6 TRABAJADOR MONTAÑÉS

Comprando nuestros artículos de excelente calidad y mejores precios, ayudas a obreros montañeses y a la industria regional.

Buzos, Chaquetas y Pantalones de mahón, Camisas de la ponderada marca SIN FIN. Especialidad en la medida por maestro cortador.



NOTA IMPORTANTISIMA.—A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON

VALE por 50 céntimos de descuento.

La sesión municipal de anoche

La Ceda sigue practicando el peligroso sistema de dejar sobre la Mesa lo más interesante

UN SISTEMA PELIGROSO

Hace ya más de siete meses--según dijo el señor Castillo Bordenave en la sesión de ayer-- que está sobre el tapete el célebre asunto de los terrenos cedidos a los hermanos Pasionistas. Siete meses, durante los cuales ha venido aplazándose, de una sesión para otra, la discusión sobre el tema. Ya en más de una ocasión hemos fijado, con claridad meridiana, nuestra posición. Lo que se pretende hacer --decíamos ayer mismo-- es un despojo al pueblo de Santander y un atropello a sus intereses. No vamos, sin embargo, a ocuparnos nuevamente a fondo de este asunto. Lo que hoy nos interesa destacar es el peligro que para los intereses municipales representa el sistema puesto en práctica por los concejales cedistas para retrasar la discusión de aquellos asuntos que puedan producir, directa o indirectamente, discrepancias en el seno de la santa alianza entre radicales y cedistas. El recurso, ya convertido en sistema, de dejar las cuestiones importantes sobre la mesa es a nuestro juicio, un gravísimo peligro para la vida municipal.

Nadie podrá negarnos que el espectáculo dado ayer por el Municipio sanderino, es bochornoso. Sólo se despacharon asuntos de mero trámite quedando, en cambio, sobre la mesa aquellos otros que, por su importancia, están pidiendo la rápida resolución municipal. Ayer quedó patente una incapacidad absoluta de la mayoría del Ayuntamiento para abordar resueltamente con conocimiento de causa, los problemas que cotidianamente se le presentan. Quedaban sobre la mesa mociones y expedientes, unas veces porque le interesaba a determinado sector político para poder realizar sus especulaciones caciquiles --asuntos de los Pasionistas y de los obreros castigados con motivo de la revolución de octubre--, y otras, porque algunos señores concejales no se habían tomado la molestia de estudiarlos --reclamación de don Luis Lejeune--, a pesar de lo que diga el señor Bustamante Hereña para disculparse. Sea como fuese, lo cierto es que la vida municipal sufre un colapso, un terrible colapso que puede originar daños gravísimos a los intereses legítimos del pueblo sanderino.

Las derechas españolas, estas derechas furibundamente renovadoras que vinieron a hacer la felicidad de tirios y troyanos, están demostrando más que sobradamente una incapacidad absoluta para regir los destinos de Santander. Sin representar a nadie, con la única autoridad que les da --muy poca, por cierto, para los verdaderos demócratas-- el haber sido designados de "real orden" (o de "republicana orden", que para el caso viene a ser igual) no pasa día sin que tengamos una nueva prueba de su inepticia. Pero esto sería, en fin de cuentas, lo de menos si fueran ellos solos quienes se estrellaran. Pero es el caso que juntamente con ellos van a hundirse también elementos que en la calle hacen protestas de repulicamiento, aunque luego, en el salón de sesiones, se pliegan por completo a los caprichos y maniobras de los enemigos de la República. Cosa ésta que calibra a la perfección el republicano de ciertas gentes dadas en extremo al exhibicionismo y al politiquero caciquil, y que repercute en perjuicio evidente de lo que tanto blasonan defender.

A las siete y media de la tarde declaró abierta la sesión el señor Villegas procediéndose a la lectura del acta anterior, que fué aprobada.

Fueron concedidos permisos a varios señores concejales, y después, como ya es tradicional, quedaron sobre la Mesa el asunto de los terrenos de los HH. Pasionistas, la moción relevando de la pérdida de vacaciones reglamentarias a los empleados que fueron castigados con motivo de los pasados sucesos revolucionarios y el expediente seguido al aparejador de Ensanche, don Manuel Gutiérrez Díaz.

Se pretendió, igualmente, quedara

sobre la Mesa la propuesta de Comisión de abonar a don Luis Lejeune, ingeniero industrial municipal, los honorarios que reclama por trabajos profesionales, y el señor Castillo Bordenave se lamentó de este procedimiento anunciando que se verá obligado a pedir la urgencia de todos estos asuntos. El señor Bustamante Hereña se dejó llevar de su elocuencia, y por querer redondear una frase, afirmó que las Comisiones no saben lo que hacen y que en ellas

se mangonean los fondos municipales. Como es natural, los componentes de Comisiones alzaron su voz para refutar tal afirmación, diciendo al señor Bustamante que en las Comisiones también están los miembros de la minoría de Acción Popular, a los cuales alcanza igualmente la acusación del citado señor.

El señor Castillo Bordenave hizo constar su protesta por la tiranía insoportable que pretende realizar la Ceda en el salón de sesiones.

Por fin, quedó sobre la Mesa el asunto citado, con los votos en contra de los señores Castillo Bordenave, Conde y López Quintana.

Varios anteproyectos de obras, aprobados.

A continuación fueron puestos a discusión los anteproyectos de obras relativos a las construcciones de un paso superior sobre el ferrocarril Cantábrico de la carretera de Santander a ermita de Peñacastillo y enlace con paso superior sobre el ferrocarril del Norte, y paseo de la Magdalena hasta la iglesia de San Roque, como requisito preciso para poder acudir a los concursos abiertos para la concesión de primas con arreglo a lo preceptuado en la ley del Paro obrero.

Varios concejales se ocuparon de otros proyectos que había sancionado la Comisión de Obras y que no han sido traídos al salón de sesiones, contestándoles profusamente el señor Villegas. Son aprobados ambos anteproyectos, acordándose agregarles otros dos, entre ellos, uno sobre carretera de Puertochico a la avenida de Pablo Iglesias.

Más asuntos sobre la Mesa.

Quedaron sobre la mesa los asuntos siguientes:

Expediente y cuestionario para cubrir la plaza de portero-ordenanza de la Casa de Socorro.

Hacer extensivo a don Damián Casanueva los beneficios de la ley de Aparejadores.

Moción ampliando la edad de los aspirantes femeninos hasta los 45 años.

Expediente proponiendo se nombre conserje del Grupo Escolar "Ramón Pelayo" a don Lucio Martínez Herráez.

También se acordó volviera a la Comisión una moción modificando las escalas de jubilación de los empleados municipales, enviándose a la Oficina de Investigación varios expedientes de la Agencia Ejecutiva sobre partidas fallidas por varios conceptos.

Una propuesta de interés.

Fueron aprobados diversos asuntos de escasa importancia, y en el término de Ruegos, preguntas y proposiciones fué leída, pasando a Comisión, una propuesta del señor Castillo Bordenave, en relación con la Compañía de Tranvías, que dice lo siguiente:

"Excmo. Sr.:

El concejal que suscribe, convencido de que es deber de V. E. el poner fin al desastroso estado económico del transporte urbano de viajeros, tiene el honor de proponer a V. E. acuerde nombrar una Comisión especial, integrada por un representante de cada minoría, para que en el plazo más breve posible estudie el problema y someta a la aprobación de V. E. las soluciones que crea más convenientes para los intereses del Municipio, y que resuelvan definitivamente el problema.

V. E., no obstante, resolverá. Santander, 26 de agosto de 1935. Ernesto del Castillo Bordenave."

Igualmente fué leída, aprobándose, otra propuesta del señor Bravo pidiendo que la Corporación vea con satisfacción la labor que realiza don Santiago Toca, que conste en acta esta satisfacción y se le comunique al interesado.

El señor Conde pidió al alcalde convoque urgentemente a la Comisión de Ensanche para que se ocupe de determinada licencia de obras. Volvió a insistir sobre ruegos que hizo anteriormente, contestándole el alcalde.

El señor Quintana pidió se vuelva a insistir cerca de los Poderes públicos para que concedan validez académica a los centros culturales de Santander, doliéndose con tal motivo de que los Poderes públicos tengan abandonado a Santander.

A las nueve menos cinco fué levantada la sesión.

El concejal de Unión Republicana, don Ernesto del Castillo, recoge nuestra campaña para convertirla en una proposición al Ayuntamiento

Al dar comienzo a la campaña denunciando al pueblo sanderino el proyecto de contrato entre las Empresas "El Sardinero" y "Tranvías de Miranda" con el Ayuntamiento, concebimos una ilusión: la de que algún concejal se atreviera a recoger los datos que suministrábamos sobre tan oneroso contrato para el pueblo, y lo llevara al seno de la Corporación. Este concejal ha sido don Ernesto del Castillo, perteneciente a Unión Republicana, a quien agradecemos la gentileza que ha tenido para con LA REGION y para con el pueblo, ya que esperamos que el referido contrato no llegue a pasar de lo que era: un nero proyecto. Vaya nuestro agradecimiento al señor Castillo, a quien en lo sucesivo nos dirigiremos más directamente en el ofrecimiento de datos, y recoja lo que hoy y en días sucesivos hemos de decir sobre asunto de tanta gravedad para los intereses de la ciudad. Afíle el lápiz, señor Castillo.

La Sociedad "El Sardinero", con fecha 2 de febrero de 1934, cedía al Ayuntamiento la línea de la Costa, o sea la comprendida entre Molnedo y el Sardinero, en la cantidad de 504.000 pesetas.

Decimos nosotros: actualmente la Sociedad "El Sardinero" tiene arrendada la explotación de esta línea a la Sociedad de Tranvías de Miranda en la cantidad anual de 30.000 pesetas.

La Memoria de la Sociedad Anónima "El Sardinero", aprobada en junta general celebrada el 5 de febrero último, "dice tranvía de la Costa". Según diversas manifestaciones de la Compañía Tranvías de Miranda, actual arrendataria de los tranvías de la Costa, su mala situación financiera no le permite pagar ninguna cantidad a cuenta de los cuatro años del canon que nos adeuda, habiendo resultado inútiles todas las gestiones encaminadas al cobro de las anualidades vencidas.

Con leer esto último debe quedar ABSOLUTAMENTE CONVENCIDA la Sociedad "El Sardinero" que su línea de la Costa, en realidad, hoy, NO SOLO NO VALE LAS 504.000 PESETAS que le pedía el Ayuntamiento, sino que, COMO NO LA PRODUCE NADA DESDE HACE CUATRO AÑOS, su valor es muy reducido POR NO DECIR CASI NULO.

Según la valoración de las distintas propiedades que integran la concesión de la S. A. "El Sardinero", hecha por los técnicos municipales, su valoración aproximada es:

| | |
|---|------------------|
| Terrenos y edificaciones | 75.000 pts. |
| Tranvías..... | 50.000 " |
| Remolque..... | 18.000 " |
| Vía, línea aérea, columnas, etcétera..... | 72.000 " |
| Total..... | 215.000 " |

Queda demostrada la EXAGERADA PRETENSION de la Sociedad Anónima "El Sardinero" al pedirle al Ayuntamiento por su línea la cantidad de QUINIENTAS CUATRO MIL PESETAS, cuando en realidad, a lo sumo, lo que vale son 215.000 pesetas.

A nuestro juicio, la S. A. "El Sardinero" haría un buen negocio si el Ayuntamiento le comprase su concesión de la Costa en las 215.000 pesetas, y el Ayuntamiento, en posesión de esa línea, se encontraría en condiciones MUY VENTAJOSAS para resolver DEFINITIVAMENTE y favorable el problema de transportes de viajeros y llegando a constituir para "él una buena fuente de ingresos".

Además, el Ayuntamiento evitaría la ruina económica de la Sociedad "El Sardinero", de la Sociedad Tranvías de Miranda y de la Sociedad de Autobuses, y llegaría a ser dueño en breve plazo de "casi o todo" el negocio del transporte de viajeros del término municipal, que bien organizado, sería un buen negocio.

Que la Sociedad Anónima "El Sardinero" está hoy arruinada, no lo decimos nosotros; lo dice ella en la Memoria última aprobada en junta general el 5 de febrero pasado, pues en su epígrafe "dividendo", manifiesta: "En vista del resultado del presente ejercicio, NO ES POSIBLE REPARATO DE DIVIDENDO." Y añade: "El resultado del presente ejercicio NOS HA IMPEDIDO amortizar obligaciones del cinco por ciento."

Del deplorable estado económico de la Sociedad Tranvías de Miranda, no hace falta ser un lince para saberlo, cuando lleva cuatro años sin pagar el canon anual de treinta mil pesetas a la Sociedad "El Sardinero", debiendo por este concepto a esta entidad, ciento veinte mil pesetas.

De que el negocio de la Sociedad de Autobuses es una evidente ruina, está ella y nosotros convencidos de que es una "verdad axiomática".

A nuestro juicio, es obligación del Ayuntamiento el poner de su parte cuanto lógicamente le sea posible, para evitar la ruina económica de las tres Sociedades citadas y convertir de "ruinoso en próspero", para los intereses del Municipio, el transporte urbano de viajeros, lo cual se conseguirá con una buena reglamentación del mismo y realizándolo al mismo precio de hoy.

Primera solución

Constituir un Consorcio entre el Ayuntamiento, Tranvía de Miranda y Sociedad "El Sardinero", previa va-

Trabajadores: leed LA REGION

loración de los derechos de cada uno.

Para demostrar la necesidad de solucionar con urgencia el problema económico del transporte urbano de viajeros, bastará conocer su costo actual.

Tomamos los datos de 1933.

La recaudación total de los dos servicios de tranvías y de autobuses, es:

| | |
|-------------------------------------|--------------------|
| Recaudación de los autobuses..... | 811.185 pts. |
| Recaudación del tranvía urbano..... | 880.813 " |
| Total..... | 1.691.998 " |

Este total es el dinero invertido por el pueblo de Santander en el transporte de viajeros.

Vamos a comparar la cifra de ingreso 1.691.998 pesetas con los gastos de tranvías y autobuses para ese transporte.

Gastos de carácter inaplazables.

Bajo esta denominación se comprenden los gastos de personal, flúido, gasolina, aceite, reparaciones indispensables, impuestos cuyo pago no admite demora alguna y a los que necesariamente tienen que hacer frente las Empresas de Tranvías y de Autobuses:

| | |
|-----------------------------------|--------------------|
| De autobuses, de 1933 | 802.000 pts. |
| De tranvías urbanos, de 1933..... | 886.558 " |
| Total..... | 1.688.558 " |

RESUMEN

| | |
|--|----------------|
| Ingresos por el transporte urbano..... | 1.691.998 pts. |
| Gastos imprescindibles | 1.688.558 " |
| Beneficio..... | 3.440 " |

La cantidad de 3.440 pesetas ES ILUSORIA, pues faltan de cargar en los gastos los de "amortización", "entretenimiento", "reposición del material" y otros muchos más que no enumeramos por no ser demasiados extensos.

Estos resultados demuestran la ruina del negocio y la desaparición del mismo en corto plazo, si no se pone remedio al estado actual de cosas.

Dejamos demostrado el estado ruinoso de la Sociedad de Autobuses, la del Tranvía de Miranda y, de modo especial el estado de RUINA INMEDIATA de la Sociedad "El Sardinero" en su línea de Molnedo al Sardinero la cual, si no le prestase el servicio (aunque no le pague el canon anual de treinta mil pesetas el Tranvía de Miranda), a estas horas hubiese tenido que ABANDONAR LA CONCESSION, y de hecho, ésta HUBIESE REVERTIDO AL AYUNTAMIENTO, ya que la Sociedad "El Sardinero" no tiene medios económicos con que poder explotar su línea de la Costa, ni tiene MATERIAL para prestar el servicio, CUMPLIENDO LAS MINIMAS CONDICIONES DE LA CONCESSION. (Continuará).